

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

10 PAGINAS

ACOGIDO A LA FRANQUIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLAS EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

10 PAGINAS

AÑO LXXXII

2 CENTAVOS

Habana, Sábado 16 de Mayo de 1914.

2 CENTAVOS

NUMERO 112

ACOTACIONES

Una pregunta con miga

No sabemos si los señores Fernández de Castro, J. A. del Cueto, Eliseo Giberga, J. Felipe Demestre, Santos Fernández, Alvarez Cerice, Finlay, Mariano Aramburo, Manuel Rafael Angulo, Luis Azeárate... no sabemos si merecerán las formidables iras de los periódicos que tienen monopolizado el patriotismo, y que signan con el hierro y con el fuego de su indignación a todos los que se atreven a pensar con libertad. Lo que sabemos es que los "griticos" que dieron esos periódicos; que aquellas frases redondas en que nos acusaba de extranjeros perniciosos, y enemigos de todo lo cubano, no les han salido bien: se van poniendo demaviado descoloridas.

El documento que hemos publicado esta mañana, en que aparecen los nombres de una legión de personalidades—de lo más alto de nuestra intelectualidad, de lo más puro de nuestra historia, de lo que pesa y significa más en el concepto del pueblo—está lleno de jugo y de doctrina; no es un alegato hueco, mezcla de colorines aldeanos y de vocablos sonoros: la civilización, la libertad, el progreso, la cultura... Esa clase de alegatos también la tienen monopolizada los periódicos patriotas. Se trata de un documento austero, sincero, hermoso, rico de sentimiento y de verdad; es palabra de quienes tienen autoridad para dar la voz de alerta a la República, y prestigios y afectos suficientes en el corazón del pueblo para poder esperar que se les oiga.

Y en ese documento se dice a los poderes públicos que "carecen de po-

testad para contrariar las opiniones dominantes y ofender los sentimientos de los más, ya que no son ellos, sino el pueblo, el soberano, y ya que nunca sometieron los partidos al cuerpo electoral el problema fundamental de que se trata;" se protesta "de que se invoque contra nuestras ideas el nombre de la civilización... En ninguna de las naciones en que se practica el divorcio fué producto de un estado superior de civilización y de cultura... El divorcio fué un retroceso cuando lo restableció en el occidente de Europa la Reforma; y en las naciones en que existe pierde cada día favor, merced a la poderosa corriente filosófica que va difundiendo por el mundo entero el espiritua-

lismo, a la corriente política no menos fuerte que reacciona en todas partes contra los excesos de un abstracto y autoritario radicalismo, empuñado en nombre de la libertad y de la razón, en imponer a todos sus extravíos y en doblegar a su voluntad la realidad, y mereció también a la experiencia de los funestos resultados que ha producido el divorcio en Europa y en América."

Así es como queda en su lugar el argumento del señor Ferrara y de los periódicos patriotas, que atribuyen a "maquinaciones" del clero la manifestación abrumadora de la opinión pública contra el divorcio. Y así es como se comprende el enorme "valor cónico" de ciertos nuevos exégetas, intérpretes de la Biblia y de los Santos Padres, que—según frase de "El Día"—han encontrado "muchas breves pontificias" en que se

hablaba mal de la mujer. Y por si lo dicho fuera poco aún, en el manifiesto se recuerda a los que lo han olvidado que "no es solo la Iglesia quien ama y sostiene el principio de la indisolubilidad del matrimonio; que fuera de ella la profesan también distintas escuelas ajenas a toda idea religiosa."

Había que reproducir estas palabras, y hay que copiar aún esta pregunta: "¿Qué concepto tendrán del pueblo a que pertenecen los que piensan, o por mejor decir, aseguran que no son firmes convicciones y alto espíritu cívico, que no es el anhelo de servir a la patria evitándole daños de que recelean, lo que a mujeres y a hombres ha movido en estos días, sino taimadas maquinaciones, a las cuales ceden dócilmente con infantil inconsciencia...?"

Los señores Fernández de Castro, Giberga, Cueto, de la Cámara, Demestre, Melchor Gastón, Santos Fernández, Batista y Varona, Finlay, Freixas Pascual, Aramburo... protestan de que se juzgue así al pueblo de Cuba.

Los periódicos patriotas tienen la palabra.



BANDO VERDE.—Al medio: la señorita Rita Feliú, reina; a su derecha: señoritas A. Miranda y Juana Niceto; a su izquierda: señoritas Amelia Benjamín y E. Padilla, damas de honor.

EN GUANAJAY NO HAY PESTE BUBONICA

Los trabajos de saneamiento en la Plaza del Vapor.

EL DOCTOR GUTIERRAS EN GUANAJAY.

El doctor Guiteras, nos dijo esta mañana, que estaba muy complacido de su visita a Guanajay, dado que el señor Juan Inda alcalde municipal, cuando tuvo conocimiento de la existencia del enfermo que se sospechó padeciese de peste bubónica, había realizado una buena labor, haciendo toda clase de investigaciones y disponiéndose a la realización de todos aquellos trabajos que lograsen la propagación del mal.

Efectuadas las pruebas en el Laboratorio de investigaciones, por el doctor Mario G. Lebrero, se comprobó que el enfermo Antolin Pérez, no padece de peste bubónica.

Nos pidió el doctor Guiteras, y así lo hacemos constar, lo satisfecho que está del señor Alcalde de Guanajay,

(Pasa a la tercera página.)

El accidente automovilista de Zulueta

Zulueta, Mayo 14.

Amplió mi telegrama de ayer. En un automóvil procedente de Camajuani, guiado por el chauffeur Armandeo Sec, venían para Zulueta con el fin de consultar con el doctor Enriquez las señoritas María Isabel Gómez y Paula y Estela Fundora, hermanas de nuestro apreciable amigo Florentino Fundora.

Según ellas declaran, la máquina venía con poca velocidad, pero al llegar a una curva en el punto conocido por el "Boquerón," tuvo la desgracia de rompersele a la máquina la pieza llamada extensor, y se fué a la cuneta. Al volver la máquina resultaron heridas las señoritas María Isabel Gómez, grave y las señoritas Fundora y el chauffeur. Inmediatamente fueron auxiliados por las máquinas de esta localidad. Los heridos fueron conducidos a casa del doctor Enriquez.

El Corresponsal.

NOTAS DE REGLA

La animación para la fiesta bailable que se ofrecerá la noche del día 30 en los salones del "Progreso Regiano," es cada día mayor. Los trabajos que se vienen realizando para decorar el salón auguran esplendor. Los bandos blanco y verde que en esa noche se disputarán en votación la presidencia, están llenos de entusiasmo.

Para completar la información que venimos ofreciendo, damos publicidad a las fotografías de las reinas y damas de cada bando.

Brillante fiesta en Sevilla

Homenaje de fraternidad hispano-cubano.—Gran ovación a García Kholý.



EN SEVILLA.—Grupo de concurrentes que asistieron a la fiesta en honor del ministro de Cuba en España, señor Mario García Kholý.

Anoche se ha celebrado en el Pasaje de Oriente de Sevilla, una hermosa fiesta de cordialidad de raza. Los españoles residentes en Cuba, actualmente en Sevilla, organizaron un homenaje de confraternidad hispano-cubano en honor del doctor Mario

García Kholý, Ministro de Cuba y Delegado al Congreso Geográfico. En el salón de fiestas del Pasaje de Oriente, se tendió la mesa, adornada con fragantes claveles y rosas frescas. Al fondo de la presidencia las banderas de España y Cuba, aparecieron enlazadas, entre palmas, como un símbolo de noble confraternidad que era todo el espíritu de la fiesta.

A las ocho y media dió comienzo el banquete.

Asistieron, además del agasajado, el señor Vázquez Armero, en representación del ayuntamiento; el Gobernador Civil, señor Igual; D. Antonio Rodríguez de la Borbolla, en representación de su señor padre; D. Manuel Muñoz Medina, D. Tomás Ibarra, D. Pedro Montes Sierra, D. Antonio V. Medina, D. Joaquín Espejo y Jiménez, el hacendado de Cienfuegos, D. Antonio Monasterio; D. Esteban Alonso, don Hermenegildo García, D. Mariano López.

Don Carlos Ortiz, D. José Muñoz, cónsul de Cuba en Sevilla, D. Justo Lamba y Ramírez de Arellano, cónsul del consulado, los señores Chaves, Medina Togores, Vega, Santigosa, Barrera y Guardón por la prensa local.

Servido el "menú," que fué exquisito, el señor don Antonio V. Medina pronunció breves y muy sinceras palabras ofreciendo el banquete al señor García Kholý.

El señor Medina Cáceres, terminó su expresivo brindis, dando vivas a España, al Rey, a Cuba y al Presidente Menocal, que fueron calurosamen-

te contestados por todos los concurrentes.

El señor Vázquez Armero saludó afectuosamente al señor García Kholý en nombre del ayuntamiento, congratulándose de que en Sevilla se celebre el congreso de geografía e historia hispano americana por cuanto este importante acto puede redundar en beneficio de España y América, determinando además la simpática fiesta de anoche en que se revelaba la confraternidad de los pueblos cubano y español.

El señor Vázquez Armero escuchó muchos aplausos y después se levantó el Gobernador Civil que en párrafos, sentidos, vibrantes y elocuentes expresó su agradecimiento por haber sido invitado a la fiesta y celebrando la sincera nota de amistad que se daba entre dos pueblos de un mismo origen.

Grandes aplausos y felicitaciones, le primera muy cariñosa de García Kholý, recibió el señor Igual por su discurso brillante. Y entre salvas de aplausos se levantó el festejado. Con palabra cálida, vibrante, grandiloquente, comenzó a dar las gracias por la nobleza y sinceridad del homenaje. A los primeros párrafos, rotundos, armoniosos, castelanos, toda la concurrencia en pie aplaudía con un entusiasmo que salía del alma y se exteriorizaba en los aplausos clamorosos. La voz de García Kholý, de nuestro querido Mario, resonaba viril y rítmica, entonando un himno de cordialidad, que era un canto de fe

Razonable protesta de otro sacerdote cubano

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Distinguido señor:

Escritas ya, días hace, mis cuartillas abordando la debatida cuestión de la ley del divorcio, tuve necesidad de rasgarlas, por causas que no viene al caso exponer, y ello ha sido el motivo de mi silencio hasta ahora.

Deseoso, no obstante, de usar del derecho de emitir mi opinión, a la manera de mi distinguido compañero el Padre Arocha, sin que pueda haber quien se atreva a suponer labor anticubana en mi empresa, porque mi conducta patriótica está a cien codos sobre toda suspicacia, me dirijo a usted rogándole se digne dar cabida en su publicación, a estas mis puntos de vista.

Acepte de antemano mi reconocimiento y mande a este su atento s. s. P. Eduardo A. Clara.

¿Es patriótico, es moral el establecimiento del divorcio en Cuba?

¿Tienen derecho los legisladores a someter la voluntad de la mayoría, que representan colectivamente, a los caprichos, manejos o conveniencias de grupos o de personas?

Como todo país pequeño en que la

riqueza del suelo es halagadora esperanza de inmigrantes, la población cubana se hace cosmopolita. La influencia de gentes nuevas, con concepto distinto en los medios y finalidades que debe emplear y perseguir el país, ha alterado hondamente el carácter y la esencia del pueblo cubano. La familia se extingue y la nacionalidad se borra. Todo degenera o se deshace: ideales políticos, instituciones, costumbres; hasta la tierra se enajena. Cuando todos los vínculos se desgarran, uno sólo permanece fuerte aún: el hogar. ¿Es siquiera perdonable romper a golpe de hacha el último cabo que sostiene a un barco azotado por la tormenta? El divorcio es un ataque a ese hogar: lo destruye. La sociedad conyugal va a ser rota a cada paso con pretextos rebucados y fútiles al amparo de una ley ocasional a todas las artimañas, y que rechazan la dignidad de la mujer—siempre la parte ofendida en esos casos—la estabilidad de la moral pública, el decoro de los hijos que van a ser los ciudadanos. La ley del divorcio, pues, es antipatriótica porque

(PASA A LA PAGINA 3.)



BANDO BLANCO.—Al medio, la reina, señorita María del Carmen Camezola; a su derecha, la señorita Adelina González; a su izquierda, las señoritas Rosado Alvarez y Sarah Amaya, damas de honor.

(PASA A LA PAGINA 3.)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, NUM. 103.

APARTADO DE CORREOS: 1010

Dirección Telegráfica: DIARIO-HABANA.

TELEFONOS: REDACCION A 6301

ADMINISTRACION: A 6201

Precios de suscripción	Habana		Provincias		Unión Postal	
	PLATA	ORO	PLATA	ORO	PLATA	ORO
12 MESES.....	14 00	21 20	15 00	22 00	16 00	23 00
6 MESES.....	7 00	11 00	8 00	12 00	9 00	13 00
3 MESES.....	3 75	6 00	4 00	6 00	5 00	7 00

ACTUALIDADES

Washington, D. C.
Señor don Nicolás Rivero,
DIARIO DE LA MARINA
Habana, Cuba.

Excelentísimo Señor.

Hemos recibido aquí las tristes noticias del intento de introducir la ley del divorcio o de la poligamia sucesiva. El divorcio es uno de los mayores males que padece nuestro país; y en estos tiempos hay una reacción grande en la opinión pública contra la práctica del divorcio. Viendo que la mejor parte de la población de los Estados Unidos se queja de los males que han sido el producto infame del divorcio, no puedo menos que sentir honda tristeza al saber que el Congreso cubano trata de aprobar semejante ley. Espero del buen juicio del pueblo de Cuba mejores resultados, y felicito a los señores que han votado, escrito y hablado contra la ley propuesta. Sus nombres serán glorificados aquí, y la ley será un escándalo para la parte más sana de nuestra gente.

— Carlos Currier,
Obispo de Matanzas

Por segunda vez honramos esta sección del periódico con una manifestación oportuna, razonada y enérgica del señor Obispo de Matanzas.

El sabio Prelado,, al igual que la inmensa mayoría de los habitantes de la República, protesta—¿cómo no ha-

bía de protestar!—contra la malhadada ley del divorcio o de "la poligamia sucesiva," según su expresiva y gráfica frase.

"El divorcio es uno de los mayores males que sufren los Estados Unidos."

"En estos tiempos hay una reacción grande en la opinión pública americana contra el divorcio."

Ya eso lo habíamos dicho aquí; pero ahora es confirmado por un americano tan conocedor de su país y tan acreditado por su sabiduría y por su veracidad como Monseñor Currier.

El cual añade que la ley del divorcio será un escándalo para la parte más sana de los Estados Unidos.

¡Pero eso qué les importa a nuestros sabios legisladores si ellos se creen ante las dificultades, como lo acaba de demostrar su pertinacia a pesar de la protesta de la Isla entera?

LICOR DE BERRO

A base de vino generoso y jugo puro de berro, que es lo mejor para catarros y pulmones. Depósito: Angel Fernández, Sol 15.12

FULPER Tiene Cámara para hielo
 TRADE MARK
Unico Filtro
A Prueba de Germenés
 G. Pedroarias y C^{as}. en C. Tle Rey n.º 26

EL DIVORCIO

Publicamos con sumo gusto el siguiente trabajo que nos envía la doctora Amelia de Vera de Lens, primera cubana que ha recibido el título de abogado en la República de Cuba:

En la Cámara de Representantes de nuestra República se delibera en estos momentos un grave problema, que es convertir en ley el Proyecto de divorcio absoluto.

Muy sensible sería para la mayoría de las familias cubanas que esto llegara a realizarse. Tristemente veríamos destruídos los lazos indisolubles del matrimonio.

Alegar quieren los defensores del divorcio que es una medida favorable a la mujer, sin pensar que sabemos que es para su propio beneficio, para quedar escudados con la ley y poder ser más libres en sus infidelidades. ¡Cuántos hombres que hoy día aún sostienen su hogar y no han desmembrado su familia por el temor al qué dirán o a la censura de la opinión pública, podrán entonces, amparados por la ley del divorcio y por tanto sin ser señalados, abandonar a su legítima esposa y a sus hijos y unirse con todos los requisitos de la ley a la amante infame que lo hizo olvidar sus deberes de esposo y de padre!

La ley del divorcio es un arma nueva que tiene el hombre educado, que no se atrevería a presentarse en público con una concubina, pero que sí se atreverá, amparado por el divorcio, a tomar una segunda esposa.

Muchos ignorantes creen que el divorcio es algo nuevo, modernista, y tratan de seguir la opinión favorable a él por no aparecer unos anticuados. El divorcio existía en Roma desde los primeros tiempos, el Derecho Romano admitió en todos los períodos de su desenvolvimiento el divorcio y dicen casi todos los historiadores romanos, que se hizo tanto más común cuanto más se corrompieron las costumbres. Juvenal nos refiere de una mujer que en cinco años cambió ocho veces de marido y Séneca decía que los matrimonios duraban como los consulados: un año.

La fórmula más común contenida en las Doce Tablas, era esta frase, dirigida a la mujer: "Tuas res tibi". Bastando muchas veces el aviso verbal por medio de un esclavo. Después Augusto dispuso en sus leyes Julia y Papia Poppa y Julia de Adulteris, que el divorcio fuese participativo a la mujer por medio de un libertino en presencia de siete ciudadanos.

Los emperadores cristianos restringieron el divorcio, admitiéndolo Constantino sólo en el caso de que el marido fuese ho-

micida, envenenador o violador de sepulturas y la mujer adúltera o envenenadora, y por último, Justiniano, abolió el divorcio hecho de común acuerdo. El primer divorcio data de 234 años antes de Cristo, divorcio de Carvilio Ruga.

Los que lo sigan, pues, por aparecer progresistas, pueden desearlo, no sólo por el motivo antes expuesto, sino porque más antigua es la poligamia que la monogamia. El divorcio absoluto puede rebatirse bajo el aspecto religioso y bajo el aspecto jurídico.

En su fase religiosa, recordemos lo que dijo Naquet a los católicos de Francia: "Que supieran y se dieran cuenta de lo que querían y de sus consecuencias. Que ahí tenían la ley del divorcio que les permitía romper su matrimonio y casarse de nuevo; pero que no pretendieran después que el sacerdote católico bendijera su nueva unión y bautizara sin escrúpulos sus nuevos hijos. Que fuesen consecuentes con sus principios y que no se apartaran de la Iglesia para después volver a ella cuando quisieran." Naquet fué uno de los defensores del divorcio; pero comprendía que esto apartaba de los principios religiosos católicos y así lo declaraba.

Debemos, por tanto, acordarnos los católicos que el matrimonio es un sacramento, no un contrato, y que si el catolicismo rechaza el divorcio, los individuos que lo secundan no son católicos.

En cuanto a su aspecto jurídico: el matrimonio es un contrato personal y social, como dice Cimballi: "Contrato esencialmente personal en cuanto ata con sólido lazo las personas de los esposos, no ya por un tiempo determinado o para esferas dadas de su actividad, como los otros contratos, sino para toda la vida y en toda la plenitud de su actividad y de su ser, cumpliendo un oficio de integración respecto a las mismas. Contrato social después, en cuanto, por una parte, no limita la propia eficacia simplemente a las personas de los esposos, sino que la extiende, sirviendo de anillo intermediario, a otras personas aún bien distintas y que a ellas se ligan; y por otra, en cuanto llega a ser causa generadora y moralizadora de existencias humanas, desempeñando el oficio de la reproducción material y el de la educación moral de la especie."

Si el fin del matrimonio es social, es decir, la unión de dos seres que han de reproducirse, es indispensable que esos nuevos seres vengan al mundo con la garantía de que sus progenitores han de vivir unidos para guiarlos y dotarlos de medios para defenderse en la vida; pero si el lazo es tan fácil de romper, si la ley auto-

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

GRAN EXCURSION MATANZAS

PASAJE IDA Y VUELTA
1^a \$2-50 3^a \$1-50

DOMINGO 17 DE MAYO.—Salida de la Estación Central a las 8.40 a.m. y de Camaguey (Guantanamo) a las 8.50 a.m., regresando de Matanzas a las 4.30 p. m.

Dr. Isidro Zertucha

Ayer celebró su fiesta onomástica el bien estimado amigo nuestro doctor Isidro Zertucha; fué muy felicitado y agasajado por toda la sociedad de Bejuical.

El doctor Zertucha vió una vez más ratificado el afecto que en Bejuical merecidamente se le profesa.

BATURRILLO

"La Correspondencia," de Cienfuegos, en demostración de que es innecesaria una ley especial de divorcio para resolver aquellos casos en que es de moral y justicia romper un matrimonio, cita el artículo 105 del Código Civil de España, que es la legislación vigente en Cuba. Y ese artículo es en efecto suficientemente previsor, respecto de las uniones matrimoniales que es imposible sostener sin mengua y daño de altas consideraciones sociales. Para el Código Civil es motivo legítimo de divorcio el adulterio de la mujer, cualquiera que sea su forma, y el del marido si reviste carácter de escándalo, o manifiesto menosprecio de la mujer.

¡Qué va, pues, a resolver en este punto la nueva ley, si ya está reconocido ese noble principio, como en casi todas las legislaciones del mundo culto?

Las injurias graves, los malos tratamientos de obra, la instigación del marido para que la mujer se prostituya, o su intento de corromper a las hijas; la condena infamante del cónyuge y hasta sus violencias para hacer que la mujer cambie de religión, todo eso es considerado como causa bastante para promover la demanda de divorcio. Además, hay motivos de orden fisiológico que determinan la nulidad del matrimonio ante los tribunales. ¡Qué otras causas, qué razones nuevas surgen, no previstas en el Código Civil español que Cuba ha hecho suyo? A no ser el terrible propósito de cansar, despreciar, aburrir a la esposa para que se decida a pedir la separación en cuanto el marido se enamora de otra mujer, no veo qué cosa preste prestigio de moralidad a lo que se intenta.

Hay divorcistas de buena fe que dicen: "Soy casado, amo a mi mujer, idolatro a mis hijos, soy feliz en mi hogar y no pienso abandonar mis amores. Pero sé de infortunados que viven avergonzados, maltratados, bajo la injuria de un adúltero o junto a un corruptor cínico, y para esos pido la nueva ley." Y es que los que tal dicen no han leído lo legislado desde los tiempos de la colonia.

Y hay también quienes de buena fe exclaman: "El recurso del divorcio es ahora para los ricos que van a los Estados Unidos y se desecan; venga justicia igual para los pobres." Los que así dicen olvidan lo principal: que los matrimonios averiados que ansían la nueva ley, tienen con qué pagar un viaje a Tampa para desecarsarse; los muy pobres no han pensado en el divorcio porque no han pensado en volver a casarse; la miseria no les ha dejado tiempo para eso. Lo que quieren esos divorcistas interesados, es poder seguir presentándose en sociedad con las nuevas esposas, sancionadas la ruptura y el nuevo matrimonio por las leyes y las costumbres del país. Hoy no serían tal vez reci-

fiza el divorcio absoluto, los hijos no tienen garantías dentro del matrimonio pues están a merced de cambiar de padre o madre a capricho de sus padres. La familia es la base de la sociedad, el matrimonio debe ser monógamo y duradero, para que esa familia se mantenga unida. Ejemplos infantes existen de hijos que ya en los linderos del vicio y del deshonor se han detenido sólo al presentárselos en la mente la memoria de sus padres ya muertos y recordar aquel hogar honrado y tranquilo, aquellos dos seres siempre unidos que sólo los separó la muerte y que le predicaban diariamente el camino del deber.

Podemos introducir esa nueva ley que en lugar de hacerles recordar el lazo de unión y amor de sus padres, les presente a la memoria el sustituto de uno u otro, probablemente el de la madre y a ésta arrastrando sola una vida de sufrimientos y privaciones? Entonces, lejos de bendecir su hogar, lo maldedirán, porque en él les faltó el lapso moral y dulce de su madre o el carácter firme de su padre. No destruyamos la familia. No favorezcamos a los inconstantes que se casan hoy para abandonar mañana. Dictemos leyes que protejan a los niños y las viudas, que beneficien al anciano. ¡No desmembramos la familia!

Dra. Amelia de Vera de Lens.
Habana, Mayo 16 de 1914.

VISITENOS

PARA que se convenza de que somos los únicos que proporcionamos gangas verdad en artículos de VIAJE.

ESTIU Y COT.
PORTALES DE LUZ, AL LADO del CAFE de LUZ

"LA MARINA DE LUZ"

BAULES. MALETAS. Sombrereras SILLAS DE VIAJE. PORTAMANTAS.

bidos bien en ciertos círculos y en ciertos hogares, viniendo casados por un Pastor desconocido en otras tierras. Vuelto a casar aquí, con las consiguientes descripciones aduladoras de cronistas amigos, todas las puertas tendrán que abrirse a su paso. Y esos que eso quieren, no son "los pobres;" son los averiados de la clase media, que no se atreven a entablar una querrela escandalosa en solicitud de la aplicación del Código Civil, sino quieren que una ley les allane el camino y deje a salvo su prestigio de personas decentes.

"Yucayo," el culto diario de Byrne, nuestro poeta, describe un bello rasgo de Silverio Sánchez Figueras, ese valeroso General de nuestra guerra de independencia "que como plomo" según la célebre frase.

Hubo una hermosa fiesta en el Asilo de Ancianos desamparados de Matanzas. Entre la gran concurrencia que gozó con aquellas escenas de piedad y de cariño hacia los viejecitos, estaba Sánchez Figueras.

Y fué tal su emoción, tanto su entusiasmo, se conmovió de tal modo su alma en presencia de aquel cuadro de debilidad de los unos y de amor cris-

tiano de las Hermanitas, incomparables mujeres de Dios, que el General metió mano en su bolsillo, sacó todo lo que tenía, cien pesos americanos, y poniéndolos en manos de Sor Maria, la Superiora, le dijo: "Para estos pobrecitos, que no tienen en el mundo más amparo que ustedes."

Los valientes son caritativos siempre. Pero he aquí lo que tantas veces he dicho: si suprimiéramos las religiones, si quitáramos la fe del corazón de las Hermanas de Cristo; si como pretendían algunos cubanos duros o noveleros, prohibiéramos las asociaciones religiosas ¿quién se encargaría de los ancianitos cubanos, sin hijos ni recursos, abandonados de sus propias familias y totalmente olvidados del Estado laico?

Yo tengo una intensa simpatía por el Asilo de Matanzas, por el de Marianao, por todas las santas casas donde hallan albergue y pan los derrotados de la vida, y siento admiración y cariño por las Hermanitas, que valen más, para la humanidad y para Dios, cada una de ellas, que todos sus censores gratuitos juntos.

Será tal vez porque, viejo y pobre, camino de la tumba y viendo sombras en mi horizonte, el espíritu de clase me domina, y por mis co-

jes los derrotados y los poco felices experimento atracción invencible

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL ENCANTO acaba de recibir las nuevas formas de corsés Ben Ton, para la moda actual. Vístese el Departamento de Corsés, atendido por señoritas. Gallano y Fern Ratael.

HAY QUE PROGEDER CON TIEMPO

Hay que prepararse para las malas consecuencias que el calor, nuestro abrumador calor, lleva consigo. En verano el desgate de las fuerzas es muy grande, se agotan con el fuego de nuestro ambiente, y consecuencia de ello es el aumento de las afecciones de los nervios.

Incomodando el calor, hace que la mujer sea atacada de histerismo, el mal pesado y antipático, que le hace perder su encanto, su delicioso temple dulce, principal atractivo de la mujer cubana, tan celebrada por su amabilidad, la que desaparece por el histerismo la hace agria y mal geniosa.

Por eso hay que prepararse ahora en la primavera, tomando el elixir antinevrosico del doctor Vernezobre, que es el tónico ideal para los nervios, los cuales nivela y fortalece, haciendo desaparecer los malos efectos del histerismo.

Se vende en su depósito el cristal, negro equinina a manrique, y en todas las farmacias.

PLAN BERENGUER

CREDITO TERRITORIAL DE CUBA

Aguiar, 45.-=Habana.

En el presente mes de Mayo han resultado amortizados los contratos de los siguientes tenedores de solares del PLAN BERENGUER, pudiendo, los interesados, pasar por la Oficina, sita en Aguilar, 45, altos, para otorgarles la escritura de propiedad de los mismos, libre de todo gravamen.

Señor Casto Peñacerrada, vecino de Compostela, 33, un solar en Las Tunas, Mantilla, por el pago de 15 mensualidades de \$3-00.

Señor Teobaldo Araras, vecino de Santiago de Cuba, Estación Telegráfica del Gobierno, un solar en Mantilla, por el pago de 23 mensualidades.

Señor Abelardo Gómez, de Salud, 182, un solar en Las Tunas, por 14 mensualidades.

Señor Francisco Peralta, de Condesa, 1, (farmacia), un solar en Mantilla, por 15 mensualidades.

Señor José Valdés, de Omoa, 5, un solar en Arroyo Apolo, por 13 mensualidades.

Señor Juan Ventura Hernan, de Real, 129, Puentes Grandes, un solar en Calabazar, por 9 mensualidades pagadas.

Señor Luis Hernández, de Luz, Caballero, 18, Caibarién, un solar en Calabazar, por el pago de 8 mensualidades.

Señor Benito Preda, de Condesa, 33, un solar en Moro, Mantilla, por el pago de 4 mensualidades.

C 2147 1-36

SIDRA CIMA SUPERIOR A TODAS

Importadores: SOBRINOS DE QUESADA.

SOLAMENTE

\$ 1

ES NECESARIO para ABRIR CUENTA DE AHORROS en el
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
 LOS SABADOS SE ADMITEN DEPOSITOS DE 6 A 8 DE LA NOCHE.

En Guanajay no hay Peste bubónica

(Viene de la primera página.)

al que felicitará por sus buenos servicios a la administración sanitaria.
LOS TRABAJOS EN EL MERCADO
 Esta mañana fueron retiradas las lonas y biombo colocados ayer, para la desinfección del cuartón clausurado de la Plaza del Vapor.
 La casilla número 63, de donde salió el enfermo Revuelta, no se autorizará la ocupación de ella, hasta que no se someta a la prueba de los curieles.
 Parece que dicha casilla no se inundará; así nos lo dijo un inspector de la desinfección.
 Quizás resulte ahora, ineficaz ese procedimiento de la inundación; y es bien cierto que así suceda, ahora que se emplea con éxito la "patente Fuentes."

UNA NOTA OFICIAL

Esta mañana nos facilitaron en Sanidad, una nota oficial, que no publicamos porque trata de asunto ya publicado por nosotros hace varios días.
 Refiérese a la prueba que se hizo en los Almacenes de San José colocando curieles dentro de un círculo formado con tongas de saco procedentes de la India, para ver si llegaban a infectarse los diez y seis curieles que allí se colocaron.
 Nos extraña que realizada esa prueba hace días, ahora se dé esa nota oficial como acabada de realizar, mucho más cuando en la edición de la mañana del día 6 de este mes, publicamos lo siguiente:

PRUEBA SATISFACTORIA

En los almacenes de San José fué descargada, hace poco, una considerable cantidad de sacos de arroz procedente de la India.
 El vapor que trajo esos sacos, fué fumigado y desratizado varias veces, ante el temor de que por su procedencia de un puerto donde la terrible peste negra es endémica, pudiese infectarnos, por medio de las ratas de a bordo y sus parásitos.
 Se colocaron los referidos sacos de arroz formando un círculo, y en éste se soltaron diez y ocho curieles, en perfecto estado de salud.
 Por espacio de quince días—mucho más tiempo del necesario—se han tenido los curieles en aquel círculo expuestos a que las pulgas—si las había en esos sacos—les inoculasen la enfermedad.
 Pero afortunadamente no les ha sucedido ningún percance a los curieles; se encuentran en muy buenas condiciones, mejor aún que a su ingreso en el "Círculo de la India."

ESTADO DE LOS ENFERMOS DE PESTE BUBONICA

Convalecientes:

En el hospital "Las Animas":
 Branda, Rodelgo, Castro, Moteo y Góvín.
 En "Covadonga": Ruiz Gómez.
 En tratamiento:
 En "Las Animas": Juan Valdés, T. P.
 En "Covadonga": Gabriel Friede, T. P.
 En "La Purísima": Juan Revuelta, T. 38-6, P. 84.
 Estadística:
 Casos confirmados. 19
 Curados. 7
 Fallecidos. 3
 En tratamiento. 3
 Convalecientes. 6

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

Por acuerdo de la Sección sancionado por la Directiva, se saca a pública SUBASTA el suministro de CARBON MINERAL a la Quinta de Salud "La Purísima Concepción" y los arrendamientos de la Venta de CIGARROS & BARBERIA de dicho Establecimiento, todos por el término de los siete meses que restan del año actual.
 Hasta las cinco de la tarde del día (29) de este mes, se recibirán proposiciones en pliegos cerrados, dirigidos a la Presidencia, indicando en el sobre el suministro o servicio a que se refiere. La SUBASTA se celebrará a las ocho de la noche del expresado día 29.
 Los pliegos de condiciones se han de manifestar en la Secretaría General en horas y días hábiles.
 Lo que, de orden del señor Presidente de la Sección, se publica para general conocimiento.
 Habana, 16 de Mayo de 1914.
 El Secretario,
 Ignacio Llambias.

Notas Personales

El Sr. Negreira

Este nuestro estimado amigo, Presidente de la Unión de Fabricantes de licores, ha salido para San Diego de los Baños donde se propone pasar una temporada.
 Lo acompaña su distinguida esposa doña Modesta Gil y después de tomar aquellas aguas regresarán a esta ciudad donde tanto se les aprecia y distingue.
 Deseamos al querido amigo y a su amante compañera una grata estancia en el balneario de San Diego.

El pasaje del vapor "Espagne"

En el hermoso trasatlántico francés que zarpó ayer de nuestro puerto iba un pasaje numerosísimo; no tan numeroso, sin embargo, como el que se hubiera embarcado de haber podido el consignatario del "Espagne," nuestro querido amigo M. Ernesto Gaye, atender todas las demandas que se le hicieron en ese sentido.

El pasaje del "Espagne" en el viaje que emprendió ayer se descompone en esta forma:

Primera clase	226
Segunda idem.	77
Tercera preferente	96
Tercera corriente	1.222
Total	16.21

El antiguo Matadero

Esta mañana volvieron a visitar al Alcalde el Ingeniero Jefe de la Ciudad, señor Ciró de la Vega y el jefe del ramo de limpieza de calles, coronel Galvez, para insistir nuevamente de orden del Secretario de Obras Públicas en que el Municipio ceda provisional al Estado los locales del antiguo Matadero para guardar los carros, el ganado y los útiles que se emplean en la recogida de basuras y en la limpieza de calles que estaban depositados hasta hace poco tiempo en el estable de Figuras.
 El Presidente de la República mandó también un recado al Alcalde interesándose en que se accediera a esa petición.
 En su consecuencia el general Freyre ha resuelto ceder al Estado el antiguo Matadero, con el objeto indicado, a reserva de lo que acuerde en definitiva el Ayuntamiento, al cual se remitirá el lunes un Mensaje dándole cuenta de lo que ha hecho.

PALACIO

SIR VAN HORNE
 El Presidente del Ferrocarril de Cuba, Sir Williams Van Horne, estuvo esta mañana en Palacio a despedirse del señor Presidente de la República. Acompañaba a Sir Van Horne el doctor José A. González Lanuza.

Hacienda

ESTACION INALAMBRICA
 Varios comerciantes de Cárdenas han pedido que se establezca una estación de telegrafía sin hilos en Cayo Chalupa. Lugar donde en encuentra la estación de los Prácticos del Puerto.
 El Administrador de la Aduana ha informado favorablemente la solicitud en vista de los beneficios que reportaría al comercio importador el establecimiento de dicha estación.
 Los señores Lluvia, Freire y Ca., también han pedido autorización para establecer una estación de telegrafía sin hilos en aquel litoral.

Municipio

EL HOSPITAL MUNICIPAL
 El Alcalde manifestó hoy a los "reporters" que desde el lunes próximo hasta el 15 de Junio admitirá proposiciones para la construcción del Hospital Municipal.
 El general Freyre tiene el propósito de que dichas obras comiencen a ejecutarse el día primero de Julio.
 Los planos del Hospital serán puestos en el Municipio a disposición de los que deseen concurrir a la subasta, la cual será adjudicada al mejor postor.
CONCIERTOS
 El Alcalde ha resuelto que desde el próximo 15 de junio la Banda Municipal dé diariamente conciertos en la Quinta de las Molinas.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"
 EL CANAL DE PANAMA

La huelga de los marineros españoles

LOS PESCADORES BARCELONES SE UNEN A LA HUELGA.—SITUACION CRITICA.

Barcelona, 16.
 En este puerto se ha comenzado a amarrar, retirándolos del tráfico, multitud de embarcaciones pesqueras de todas clases, como muestra de solidaridad con las tripulaciones de los buques mercantes declarados en huelga.

La situación se va haciendo de día en día más crítica, pues empiezan a escasear algunos comestibles y ha aumentado el precio de todos los artículos de consumo.

EN MADRID REPERCUTEN LOS EFECTOS

LOS HOTELES VACIOS EN MADRID. TEMORES DE QUE LOS FERROVIARIOS SECUNDEN LA HUELGA DE LOS MARINOS.

Madrid, 16.
 A pesar de que en esta época vienen a la Corte más forasteros que en ninguna otra del año, la mayoría de los hoteles están ahora poco menos que vacíos, por temerse que se confirme el rumor que viene circulando de que los ferroviarios paralicen el tráfico en las líneas férreas para secundar la huelga de las tripulaciones de buques mercantes.

Sucesos

UN GRACIOSO

En la Tercera Estación dijo Eusebio Santalla y Fraguera, de Bernal 22 que frente a su casa vive un individuo de la raza negra, que se pasa toda la noche tirándole piedrecitas, por lo que no puede asomarse al balcón.

CON ACIDO FENICO

En el primer centro de socorro fué asistido de quemaduras leves en la mejilla izquierda Raúl Galindo Aguirre, de Pegoletti 922, las que recibió al caer encima un pomo con ácido fénico.

TOMA Y NO PAGA

El vigilante 823 detuvo a Leopoldo González Rodríguez, de Obrapia 95, por acusarlo el dependiente del café "Antillano," sito en Morro y Refugio, Manuel Pérez y Fernández, de haberse negado a pagarle doce centavos que consumió en bebidas.

Crónicas del Puerto

EXAMENES EN LA MARINA

Desde ayer han dado comienzo en la Jefatura de la Marina Nacional, a los exámenes de aspirantes a las cuatro plazas de ayudantes de máquinas que existen vacantes.
 Ante el tribunal examinador, que lo integran el Comandante Cecilio Martínez Dalmap, Presidente y Comandante Hipólito Amador, capitán Ramón Chalá, capitán Manuel Lucilla y capitán Juan Díez, vocales concurren 34 aspirantes de los cuales fueron rechazados cuatro por defectos físicos.

EL "MIAMI"

Para Cayo Hueso salió hoy el vapor americano "Miami," llevando 40 pasajeros, entre ellos los señores Manuel Argudín, Cecilio Llaverías, Daniel Paravia, Pedro A. Estanillo, Tomás Riera, Emilio Bosch, Juan de Dios Oña, José Portal, José E. Cortiñas y el contratista H. Trumbo.

Panamá, mayo 16.

Cuatro lanchones vacíos fueron remolcados ayer a través del canal de Panamá. El cruce del Atlántico al Pacífico se efectuó en once horas.

Estos lanchones serán cargados de azúcar y remolcados nuevamente por el canal dentro de pocos días.

Continúan las excavaciones en el Corte de Cucaracha que tiene ahora 120 pies de ancho por 38 pies de profundidad.

TEMORES POR E L "CETRIANA"

San Francisco, California, mayo 16.
 Causa alarma la tardanza en llegar a puerto del vapor "Cetriana" que fué fletado por el gobierno alemán para traer aquí a los fugitivos de la costa occidental de Méjico.

Dicho barco trae a bordo 150 pasajeros y debió haber llegado el jueves, ignorándose si le ha ocurrido alguna desgracia.

NUEVO PRESIDENTE

Lima mayo 16.

El coronel Oscar Benavides que hace pocos meses, al frente de sus tropas dirigió el ataque contra el Palacio Presidencial, ataque que dió por resultado la prisión y destierro del Presidente Billinghurst, ha sido electo hoy por el Congreso, Presidente de la República del Perú.
 Benavides tomó en el acto las riendas del Gobierno.
 El nuevo Gabinete ha sido también formado por el Congreso.

LOS REYES DE DINAMARCA

París, mayo 16.

En visita oficial han llegado los Reyes de Dinamarca, Cristian X y su consorte Alejandrina de Mecklenburg-Schwerin, siendo recibidos cariñosamente por el Presidente Poincaré y todo el elemento oficial.

LLEGADA DEL REY JORGE

Aldershot, Inglaterra, Mayo 16

El rey Jorge ha llegado con objeto de pasarse una semana al lado de sus tropas en las maniobras que vienen efectuándose.

Washington, Mayo 16

Aun no ha sido confirmada la noticia que envió anoche a la Embajada de Inglaterra su ministro en Méjico, Sir Lionel Carden, anunciando que el Vicecónsul Silliman había salido de Saltillo con dirección a la capital.

El Ministro de la Guerra de Méjico, general Blanquet, informa que los federales han tomado la ofensiva en Saltillo contra las avanzadas de Pancho Villa.
 Blanquet desmiente el rumor circulado de que la guarnición federal de Guadalupe se había sublevado.

SE LIBERTARON DE ELLOS

Las mujeres de pie de barba, de bozo oscuro, afeadas por tanto aditamento capilar, dejan de sufrir en la imposibilidad de librarse de ellos, al usar el depilatorio del doctor Fruijan, que como especialista en las afecciones de la piel, puso toda su ciencia en su preparación, para que fuera inofensivo a no ser para los mismos vellos, los que destruye y hace desaparecer.
 El depilatorio del doctor Fruijan, que se vende en todas las boticas y serderías bien surtidas, quita los vellos superfluos al minuto de ser aplicado.

Parroquia del Santo Angel

San José de la Montaña

El próximo día 19, a las 8 a. m., se cantará la misa con que mensualmente se honra a tan Glorioso Patriarca.
 6251 1 t-16 y 3 d —17

SECCION MERCANTIL

CASAS DE CAMBIO
 (A LAS 11 DE LA MAÑANA)

Mayo 16

Plata española de 98 3/4 a 99
 Oro americano contra oro español de . 108 1/2 a 109 1/2
 Oro americano contra pta. española . . 9 a 9 1/2
 CENTENES a 5-33 en plata
 Idem. en cantidades a 5-34
 LUISES a 4-26 en plata
 Idem. en cantidades a 4-27
 El peso americano en pta. española a 1.09 a 1.09 1/2

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba	98 1/2 a 99 1/2
Plata española contra oro español	99 a 99 1/2
Greenbacks contra oro español	108 1/2 a 109 1/2

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Vend.	Valor.	PiP
Empréstito de la República de Cuba	110	114	
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	103	107	
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	111	117	
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	110	114	
Obligaciones primera hipoteca P. C. de Clientes a Vilaclara	N	N	
Id. id. segunda id.	N	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	N	
Id. primera id. Gibara a Holguín	N	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	110 1/2	116	
Bonos de la Havana Electric Railway's Company en circulación	96	sin	
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	109	sin	
Id. Hipotecarias Serie A del Banco Territorial (Circulación)	N	N	
Id. Hipotecarias Serie B del Banco Territorial	N	N	
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N	
Bono Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N	
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	N	
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N	
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	102	106	
Empréstito de la República de Cuba	99	104	

Matadero Industrial	60	90
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N
Cuban Telephone Co.	85	100
ACCIONES		
Bonos Hipotecarios Cervecería Internacional	N	N
Banco Español de la Isla de Cuba	92 1/2	94 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe	90	sin
Banco Nacional de Cuba	115	130
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada	87 1/2	83
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N
Id. id. (Comunes)	N	N
Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas)	N	N
Id. id. Comunes	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Limited Power Co. Preferidas	99 1/2	100 1/2
Id. id. Comunes	82 1/2	84 1/2
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	N
Dique de la Habana Preferentes	N	N
Nueva Fábrica de Hielo	N	N
Compañía Anónima de Matanzas	N	N
Compañía Alfébrera Cubana Ca. Curtidora Cubana	100	115
Cuban Telephone Co. (preferidas)	86	106
Cuban Telephone Company (comunes)	68	74
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	N
Matadero Industrial	30	40
Fomento Agrario (en circulación)	N	N
Banco Territorial de Cuba	100	110
Id. id. Beneficiarias	10	25
Cárdenas C. Water Works Company	N	N
Ca. Puertos de Cuba	15	sin
Ca. Eléctrica de Marianao	N	N
Habana, Mayo 16 de 1914.		
Compañía Agrícola Internacional Preferidas	N	N
Id. id. Comunes	N	N
Ca. Industrial de Cuba	N	N
Habana, Mayo 16 de 1914.		

El Secretario, Francisco Sánchez.

Para COMER BIEN hay que ir a
"El Jerezano"
 PRADO 102

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas
 EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO
 De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

FRIEDR. HECKMANN. Fábrica de Aparatos para Ingenios. Breslau, Alemania.

TRIPLE y CUADRUPLE EFECTOS, TACHOS de TODAS CLASES, CALENTADORES, BOMBAS de AIRE CENTRIFUGAS
 TURBO-BOMBAS, APARATOS DESCARGADORES AUTOMATICOS, DESAGUADORES AUTOMATICOS, TURBINAS DE VAPOR.
 LEGITIMOS MOTORES REGULADORES AUTOMATICOS PARA ALIMENTAR CALDERAS DE VAPOR. PIDANSE CATALOGOS.
"OTTO DEUTZ" GOS. INGENIEROS ESPECIALISTAS. Modificación de los Ingenios. Electrificación de los Ingenios
 de la Gasmotorenfabrick Deutz Colonia-Alemania. Plantas eléctricas, grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, Testaderos de Café, Talleres de maderas, Trenes de Lavado, Sorbeteras para Helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo.
 Representantes: SEELER, PI y Cia.—Mercaderes, 16 1/2, esq. a Obrapia.—Apartado 68.—Habana.

En el Reparto-Rivero
Falta higiene y sobran mosquitos

Habana 14 de Mayo de 1914.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Suplico a usted en mi nombre y en el de varios vecinos de esta barriada del Reparto-Rivero, de la Vibora, (cuyas firmas no acompaño a la mía por no tener tiempo para dedicarme a visitarlos) llame la atención a los Secretarios de Obras Públicas y de Sanidad a lo siguiente:
Es el caso que desde hace algún tiempo a la fecha se tiene completamente en olvido el Reparto Rivero, especialmente en el circuito que comprende las calles de Josefina, entre Primera y Cuarta; aquí casi se puede decir que vivimos de milagro, por estas calles no se puede transitar dado su pésimo estado, particularmente el tramo comprendido entre Primera y Cuarta. Tan es así, que los coches no transitan por ella por temor de quedarse metidos en las furnias que allí existen. Cuando llueve tarda dos o tres días en quitarse el agua de las aceras, debido a su mala construcción en forma de hoyos; las basuras no se recojen algunas veces hasta las tres o cuatro de la tarde, y algunas veces, las más, hay que volver con ellas para el interior y esperar al día siguiente para ver si el Departamento de Obras Públicas nos hace la caridad de recogerlas, so pena de que se declare una epidemia si así no lo hace. La referida calle es digna de Marruecos; nunca se barre. ¿Para qué? Tal parece que los que aquí tenemos propiedades no somos contribuyentes.
En cuanto a Sanidad, también tenemos mucha suerte, pues desde las seis de la tarde en adelante tenemos que recluirmos en el interior de nuestros hogares para no ser comidos, así, comidos, por las grandes plagas de mosquitos que nos visitan y que el Departamento de Sanidad en combinación con el de Obras Públicas podría averiguar de dónde salen y exterminarlos, entonces los vecinos de esta barriada les viviríamos agradecidos. Anticipándole las gracias quedo de usted atentamente,
Miguel Frarrk.

La Legación de Colombia

Habana, 4 de Mayo de 1914.
Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.
Muy distinguido señor mío:
Me es grato comunicar a Ud. que por el cable que recibí ayer de Bogotá, me anuncia la instalación del Congreso Nacional, en completa calma.
A la vez comunico a Ud. que el objeto de esas sesiones, es el de aprobar el nuevo Tratado entre Colombia y los Estados Unidos de América para el arreglo de sus diferencias provenientes de los acontecimientos realizados en el Istmo de Panamá, en Noviembre de 1913.
Dicho Tratado ha recibido la aprobación general de la prensa colombiana, de ambos partidos políticos, los que consultados lo aceptan a priori.
Por si Ud. deseara darle publicidad al mismo, le remito una copia para conocimiento de los lectores de ese importante diario.
Aprovecho la oportunidad de manifestarle mi agradecimiento por su bondadosa atención, y me suscribo de Ud. atto. s. s.,
R. Gutiérrez Lee.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA y los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deseando remover todas las divergencias provenientes de los acontecimientos políticos ocurridos en Panamá en Noviembre de 1913; restaurar la cordial amistad que anteriormente caracterizó las relaciones entre los dos países y también definir y regularizar sus derechos e intereses respecto del Canal inter-oceánico que el Gobierno de los Estados Unidos está construyendo a través del Istmo de Panamá, han resuelto con tal propósito celebrar un Tratado, y en consecuencia han nombrado Plenipotenciarios suyos:
Su Excelencia el Presidente de la República de Colombia, a Francisco José Urrutia, Ministro de Relaciones Exteriores; Marco Fidel Suárez, primer designado para ejercer el Poder Ejecutivo; Nicolás Esguerra, Ex-Ministro de Estado; José María González Valencia, senador; Rafael Uribe Uribe, senador y Antonio José Uribe, Presidente de la Cámara de Representantes; y Su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos de América, a Thaddeus Austin Thomson, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América ante el Gobierno de la República de Colombia; quienes, después de haberse comunicado sus plenos poderes respectivos, que fueron hallados en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente:
Art. 1o.—El Gobierno de los Estados Unidos de América, deseano de poner término a todas las controversias y diferencias con la República de Colombia provenientes de los acontecimientos que originaron la actual situación del Istmo de Panamá, en su propio nombre y en nombre del pueblo de los Estados Unidos, expresa sincero sentimiento por cualquier cosa que haya ocurrido ocasionada a interrumpir o alterar las relaciones de cordial amistad,

MAÑANA DOMINGO
ROSILLO

“La Bien Aparecida”.
A las 4 de la tarde.
Para los vuelos anunciados, de este célebre Piloto Cubano, el FERROCARRIL HAVANA CENTRAL, correrá trenes cada 15 MINUTOS, desde la ESTACION CENTRAL hasta la entrada de los terrenos de “LA BIEN APARECIDA” (Luyanó), desde las 2 hasta las 5 de la tarde, e igualmente para el regreso
PASAJE DE IDA: 5 CENTAVOS. IDA Y VUELTA: 10 CENTAVOS.
Se advierte al público la conveniencia de proveerse de boletines de IDA Y VUELTA, para evitarle molestias, en la estación de “LA BIEN APARECIDA” al regreso, pues, de esa manera, podrán tomar el tren con toda comodidad.

que por tan largo tiempo existieron entre las dos naciones. El Gobierno de la República de Colombia, en su propio nombre y en nombre del pueblo colombiano, acepta esta declaración en la plena seguridad de que así desaparecerá todo obstáculo para el restablecimiento de una completa armonía entre los dos países.
Art. 2o.—La República de Colombia gozará de los siguientes derechos respecto al Canal inter-oceánico y al ferrocarril de Panamá: 1o.—La República de Colombia podrá transportar en todo tiempo por el Canal inter-oceánico sus tropas, materiales de guerra y buques de guerra, aún en caso de guerra entre Colombia y otro país, sin pagar ningún derecho a los Estados Unidos. 2o.—Los productos del suelo y de la industria colombiana que pasen por el Canal, así como los correos colombianos, estarán exentos de todo gravamen o derecho distintos de aquellos a que puedan estar sometidos los productos y correos de los Estados Unidos. Los productos del suelo y de la industria colombiana tales como ganado, sal y víveres, serán admitidos en la zona del Canal, así como en las islas y tierra firme ocupada o que ocupen los Estados Unidos como auxiliares y accesorias de la empresa, sin pagar otros derechos o impuestos que los que deban pagarse por productos similares de los Estados Unidos. 3o.—Los ciudadanos colombianos que atraviesen la zona del Canal quedarán exentos de todo peaje, impuesto o derecho a que no estén sujetos los ciudadanos de los Estados Unidos, con la condición de que presenten la prueba competente de su nacionalidad. 4o.—Durante la construcción del Canal inter-oceánico y después, siempre que esté interrumpido el tráfico por el Canal o por cualquier otra causa sea necesario el uso del ferrocarril, las tropas, materiales de guerra, productos y correos de la República de Colombia, arriba mencionados serán transportados, aún en caso de guerra entre Colombia y otro país, por el ferrocarril entre Ancón y Cristóbal, o por cualquiera otro ferrocarril que los sustituya, pagando solamente los mismos impuestos y derechos a que estén sujetos las tropas, materiales de guerra, productos y correos de los Estados Unidos. Los oficiales, agentes y empleados del Gobierno de Colombia, mediante la comprobación de su carácter oficial o de su empleo, tendrán también derecho a ser transportados por dicho ferrocarril en las mismas condiciones de los oficiales, agentes y empleados del Gobierno de los Estados Unidos. Las disposiciones de este párrafo no serán aplicables, sin embargo, en caso de guerra entre Colombia y Panamá. 5o.—El carbón, el petróleo y la sal marina que se produzcan en Colombia y pasen de la costa Atlántica de Colombia a cualquier otro puerto colombiano de la costa del Pacífico, y vice-versa, se transportarán en el dicho ferrocarril libres de todo gravamen, excepto el costo efectivo de transporte, carga y descarga en los trenes, coste en que en ningún caso podrá ser superior a la mitad del flete ordinario que cobre por productos similares de los Estados Unidos que pasen por el ferrocarril en tránsito de un puerto a otro de los Estados Unidos.
Art. 3o.—Los Estados Unidos de América convienen en pagar a la República de Colombia dentro de los seis meses siguientes al cange de las ratificaciones de este Tratado, la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ORO, en moneda de los Estados Unidos.
Art. 4o.—La República de Colombia reconoce a Panamá como nación independiente y conviene en que los límites entre los dos Estados sean, tomando por base la Ley colombiana de 9 de Junio de 1855, los siguientes: Del cabo Tiburón a las cabeceras del río de la Miel, y siguiendo la cordillera por el cerro de Gandi a la sierra de Chugargun y de Mali, a bajar por los cerros de Nigne a los altos de Aspave, y de allí a un punto sobre el Pacífico, equidistante de Cocalito y la Ardita. En consideración de este reconocimiento, el Gobierno de los Estados Unidos, tan pronto como sean zanjadas las ratificaciones de este

Tratado, dará los pasos necesarios para obtener del Gobierno de Panamá el envío de un agente, debidamente acreditado, que negocie y concluya con el Gobierno de Colombia un Tratado de Paz y Amistad que tenga por objeto, tanto el establecimiento de relaciones diplomáticas regulares entre Colombia y Panamá, como el arreglo de todo lo relativo a obligaciones pecuniarias entre los dos países de acuerdo con precedentes y principios jurídicos reconocidos.
Art. 5o.—Este Tratado se aprobará y ratificará por Altas partes contratantes, de conformidad con sus respectivas Leyes, y las ratificaciones se conjearán en la ciudad de Bogotá lo más pronto que fuere posible. En fe de lo cual, los dichos Plenipotenciarios han firmado en doble ejemplar el presente Tratado y le han puesto sus respectivos sellos.
Hecho en la ciudad de Bogotá, el día seis de Abril del año de Nuestro Señor de mil novecientos catorce.
(L. S.) Firmado, Francisco José Urrutia, ídem, Marcos Fidel Suárez; ídem, Nicolás Esguerra; ídem, José M. González Valencia; ídem, Rafael Uribe Uribe; ídem Thaddeus Austin Thomson. PODER EJECUTIVO-BOGOTÁ, Abril 6 de 1914.
Aprobado. Sométase a la consideración del Congreso para los fines constitucionales. Firmado, Carlos E. Restrepo.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Firmado, Francisco José Urrutia.

R. Torregrosa: 100 id. id. 5 barriles camarones.
E. Hernández: 100 sacos arroz y 5 barriles camarones.
Bonet y Ca.: 1,000 id. sal.
N. Quiroga: 637 cajas huevos.
M. Beraza: 250 sacos atrecho.
Swift y Ca.: 400 cajas huevos, 1 id. sobre, 50 atados aves, 50 tinas mantequilla, 22 atados ceteros, 7 id. cerdos, 80 id. lomo, 10 cajas jamones, 15 id. salchichón y 65 bultos carnes.
Landeras, Calle y Ca.: 6 barriles camarones.
Compañía Cervetera: 503 atados cortes.
Yen Sánchez: 5 id. id.
B. Ruiz: 5,334 id. id.
West, India Oil R. y Ca.: 6,400 id. id.
J. Crespo: 3,011 sacos harina de maíz.
Ribas y Ca.: 150 barriles resina y 50 cajas aguarrás.
M. Iribarren: 17 atados cortes.
Ros y Novoa: 22 bultos muebles.
Ruiz y Hno.: 1 bulto efectos y 16 id. papel.
Lykes y Hno.: 160 cerdos.
Orden: 1 caja efectos, 400 cajas huevos, 5,334 atados cortes, 150 sacos abono, 200 barriles aceite, 19 cajas efectos, 10 id. puerco, 1 id. efectos, 17 bultos muebles, 12 id. efectos, 73 id. papel, 7 id. calzado y 3 id. drogas.
Para Cárdenas
Menéndez y Garriga: 250 sacos harina.
Valín y Suárez: 53 jamones.
Orden 200 sacos alimento y 446 id. id.
Para Calbarlén
Orden: 5 cajas efectos.
Para Gibara
M. Palomo: 8 cajas efectos.
Martínez y Ca.: 5 cajas puerco y 10 id. mantequilla.
Orden: 5 cajas efectos.

Para Santiago de Cuba
J. Menéndez: 20 cajas mantequilla.
Serrano y Hno.: 50 id. id.
J. Rovira: 50 id. id.
Orden: 45 cajas mantequilla.
Para Sagua
Muñagorri y Ca.: 253 mantequilla.
Para Isla de Pinos
Orden: 6 cajas efectos, 100 sacos alimento, 100 id. avena y 25 sacos maíz.
1664
Vapor americano “Mascotte,” procedente de Cayo Hueso.
En lastra.
1665
Vapor inglés “Miguel de Larrinaga,” procedente de Matanzas y escalas.
Con azúcar, de tránsito.
1666
Vapor cubano “Julian Alonso,” procedente de Cayo Hueso.
En lastra.
1667
Vapor francés “Espagne,” procedente de Coatzacoalcos y escalas.
DE COATZACOALCOS
Para la Habana
Hevia y Miranda: 329 sacos frijoles.
1668
Vapor alemán “K. Cecilia,” procedente de Veracruz y escalas.
De tránsito.

De Santiago de Cuba

El próximo 20 de mayo, aniversario de la constitución de la República, parece que este año transcurrirá animado y divertido, a juzgar por los preparativos que se hacen para festejarlo dignamente, en Santiago de Cuba.
Entre los tractivos números que se preparan para combinar el programa de festejos populares, figura uno por demás atrayente, que habrá de traer a esta ciudad más de 15,000 personas.
Este festejo lo ha ideado la Asociación de la Prensa de la Provincia de Oriente.
Se trata de traer a esta ciudad al famoso aviador cubano señor Agustín Parlá, para que en la tarde del 20 de mayo, realice varios vuelos con su hidroplano, por los alrededores de nuestra hermosa bahía, y después hacer varios viajes desde el “Club Náutico” a Punta de Sal, Cayo Smith, el Morro y Renté, llevando como pasajeros a las señoras, señoritas y caballeros que deseen acompañar al intrépido aviador.

Art. 1o.—El Gobierno de los Estados Unidos de América, deseano de poner término a todas las controversias y diferencias con la República de Colombia provenientes de los acontecimientos que originaron la actual situación del Istmo de Panamá, en su propio nombre y en nombre del pueblo de los Estados Unidos, expresa sincero sentimiento por cualquier cosa que haya ocurrido ocasionada a interrumpir o alterar las relaciones de cordial amistad,

Art. 1o.—El Gobierno de los Estados Unidos de América, deseano de poner término a todas las controversias y diferencias con la República de Colombia provenientes de los acontecimientos que originaron la actual situación del Istmo de Panamá, en su propio nombre y en nombre del pueblo de los Estados Unidos, expresa sincero sentimiento por cualquier cosa que haya ocurrido ocasionada a interrumpir o alterar las relaciones de cordial amistad,

Art. 1o.—El Gobierno de los Estados Unidos de América, deseano de poner término a todas las controversias y diferencias con la República de Colombia provenientes de los acontecimientos que originaron la actual situación del Istmo de Panamá, en su propio nombre y en nombre del pueblo de los Estados Unidos, expresa sincero sentimiento por cualquier cosa que haya ocurrido ocasionada a interrumpir o alterar las relaciones de cordial amistad,

Art. 1o.—El Gobierno de los Estados Unidos de América, deseano de poner término a todas las controversias y diferencias con la República de Colombia provenientes de los acontecimientos que originaron la actual situación del Istmo de Panamá, en su propio nombre y en nombre del pueblo de los Estados Unidos, expresa sincero sentimiento por cualquier cosa que haya ocurrido ocasionada a interrumpir o alterar las relaciones de cordial amistad,

Art. 1o.—El Gobierno de los Estados Unidos de América, deseano de poner término a todas las controversias y diferencias con la República de Colombia provenientes de los acontecimientos que originaron la actual situación del Istmo de Panamá, en su propio nombre y en nombre del pueblo de los Estados Unidos, expresa sincero sentimiento por cualquier cosa que haya ocurrido ocasionada a interrumpir o alterar las relaciones de cordial amistad,

“EL CUZCO” Tostadero de Café
Casa Fundada por Olegario García en 1876
Puerta Cerrada 47. Teléfono A-2331.
Se atienden los pedidos del interior.
S. CALZADILLA
Habana.
C 2063 alt. 15-3

¡¡AVISO!!
LA PARAGÜERIA FRANCESA
Se ha trasladado a OBISPO, 64,
Frente a “LA SECCION X”. TELEFONO A-3166.
C 2098 8-9

GINEBRA Aromática de Wolfe
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA
MICHAELSEN & PRASSE
Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana
C 1204 8-11

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
MURALLA 37 A. ALTOS
APARTADO 668
DE COMUNICACIONES
Fumigación
Habana, Mayo 14 de 1914.
Señor Director del periódico DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.
Señor:
Dispuesta por el Departamento de Sanidad la fumigación del edificio que ocupan las oficinas de la Dirección General de Comunicaciones, el Centro Telefónico y la Administración de Correos de esta ciudad, se ponen en conocimiento del público que durante el próximo sábado 16 del actual, (1) quedarán suspendidas todas las operaciones postales, desde las diez de la noche hasta las diez de la mañana del siguiente día, domingo 17 del corriente.
El servicio de telégrafos para toda la República, no sufrirá interrupción, pues se hará, durante las horas expresadas, en la Sucursal “B” situada en el antiguo paradero de Villanueva, parque de Colón.
Agradeciendo a usted la publicación del aviso que antecede en su estimado periódico, me repito de usted su atento S. S.
Charles Hernández,
Director General.
(1) Es decir, hoy.

F. MESA
Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.
ECONOMIA positiva a los anunciantes.
LUZ NUM. 53. (G.)—Teléfono A-4937
1941 May-1

MANIFIESTOS
1663
Vapor americano “Chalmette,” procedente de New Orleans.
Para la Habana
Galbán y Ca.: 1,000 sacos harina.
Seeler, Pl y Ca.: 250 id. id.
Muñiz y Ca.: 250 id. maíz.
Genaro González: 250 id. id.
Loidi, Ertivi y Ca.: 499 id. id.
Antonio Garvín: 138 id. arroz.
Homagosa y Ca.: 52 id. id.

ARTICULOS SANITARIOS MODERNOS
“MOTT”
Viendo los cuartos de baño que acabamos de instalar en nuestro DEPARTAMENTO SANITARIO, tendrá Ud. exacta idea de lo que puede hacer en su casa.
PONS Y Cia. S. en C. Eqldo 4 y 6. Habana. Teléfono A-4295
C. 2000 alt. 14-4
ALFARO
CALLISTA Y MASAJISTA
PRÁCTICOS RESULTADOS
Operaciones en callos y uñas, sin dolor ni dolor.
De 1 a 6 callos, \$1 cy.
Obispo, 35, entrada independiente. De 8 a. m. a 7 p. m. Teléfono A-5245.
5789 30-8
Dr. B. Oyarzún
Jefe de la Clínica de venereo y sífilis de la casa de salud “La Benéfica,” del Centro Gallego.
Ultimo procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo U66, por series.
CONSULTAS DE 1 A 3.
OFICIOS NUMERO 16, ALTOS.
1881 May-1
Dr. M. Duque
SAN MIGUEL 94
Consultas de 12 a 3. Carlos III 8, B.
Piel, Cirugía, Venereo y Sífilis.
Aplicación especial del G06-Neosalvarsán 914
C 2097 30-10 My.
Lcdo. Alvarez Escobar
ABOGADO
Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7347.
1888 May-1
DOCTOR P. A. VENERO
Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada niño. Consultas en Neptuno 81, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono 7-1254.
1887 May-1

DR. PERDOMO
Vias urinarias. Estrecheces de la uretra. Venereo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 2. Jesús María número 23.
1888 May-1
Doctor J. B. Ruiz
VIAS URINARIAS-CIRUGIA
De los Hospitales de Filadelfia y New York. Exjefe de médicos internos del Hospital Mercedes. Especialista en vias urinarias, sífilis y enfermedades venereas. Exámenes uretroscópicos, cistoscópicos y cateterismo de los ureteres. Consultas de 12 a 3. San Rafael 30, altos.
1885 May-1
DR. GABRIEL M. LANDA
Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entresuelos. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono F-3119.
1879 May-1
DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENereo. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8
49 HABANA 49
Especial para los pobres de 5 1/2 a 6
1945 May-1
DR. HERNANDO SEGUI
Catedrático de la Universidad
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
PIAZA NUM. 38 DE 12 A 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
1885 May-1

ARTICULOS SANITARIOS MODERNOS
“MOTT”
Viendo los cuartos de baño que acabamos de instalar en nuestro DEPARTAMENTO SANITARIO, tendrá Ud. exacta idea de lo que puede hacer en su casa.
PONS Y Cia. S. en C. Eqldo 4 y 6. Habana. Teléfono A-4295
C. 2000 alt. 14-4
ALFARO
CALLISTA Y MASAJISTA
PRÁCTICOS RESULTADOS
Operaciones en callos y uñas, sin dolor ni dolor.
De 1 a 6 callos, \$1 cy.
Obispo, 35, entrada independiente. De 8 a. m. a 7 p. m. Teléfono A-5245.
5789 30-8
Dr. B. Oyarzún
Jefe de la Clínica de venereo y sífilis de la casa de salud “La Benéfica,” del Centro Gallego.
Ultimo procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo U66, por series.
CONSULTAS DE 1 A 3.
OFICIOS NUMERO 16, ALTOS.
1881 May-1
Dr. M. Duque
SAN MIGUEL 94
Consultas de 12 a 3. Carlos III 8, B.
Piel, Cirugía, Venereo y Sífilis.
Aplicación especial del G06-Neosalvarsán 914
C 2097 30-10 My.
Lcdo. Alvarez Escobar
ABOGADO
Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7347.
1888 May-1
DOCTOR P. A. VENERO
Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada niño. Consultas en Neptuno 81, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono 7-1254.
1887 May-1

M. L. de Linares

DEPORTES

R. S. de Mendoza

EL LAWN TENNIS EN SAGUA

Según los periódicos de Sagua la tarde del domingo último, con asistencia de lo mejor de la sociedad saguense llevóse a efecto la inauguración del "Tennis court", que por iniciativa del entusiasta y simpático joven Nenín García ha preparado nuestra hermosa sociedad "El Liceo."

Amablemente invitados acudimos allí, encontrándonos con una selecta concurrencia de respetables damitas y encantadoras sagueritas.

Poco después dieron comienzo los juegos habiendo tomado parte en el primero las ideales señoritas Adelaida López y Lía Castañeda como compañeras de los jóvenes Juan Jiménez y Carlos Robau.

Una vez terminada la partida de estos contendientes, afluyeron al terreno los nuevos adversarios que lo eran Gerardo Labrador y la señorita Guillermina Villareal, contra José Alfert y Aida Tabares.

Después tocó a las parejas Rojas y Lía Castañeda, Contr y Lolita Domínguez.

Estos amateurs del Tennis realizaron jugadas que a mi entender de amante de tan agradable deporte, eran buenas, luciendo con sus rápidas evoluciones las bellas señoritas López, Castañeda, Tabares y Domínguez.

También los jóvenes Labrador y Robau jugaron bien.

Después que hubieron tomado parte varias de las damitas que gustan del tenis, Nenín García con Luis Depons y Mr. Allen con Jovita efectuaron una partida que resultó la más interesante de todas, luciendo mucho en ella los vencedores, tanto Depons como su compañero García.

Durante los juegos una magnífica orquesta estuvo deleitándonos y cuando los espectadores aplaudíamos, Tomás Quintero, el inteligente Director con su música nos acompañaba a felicitar a los héroes del sport cuyo intro-

ductor en esta Villa lo es Nenín García.

Terminado aquel acto en "Palatino" nos dirigimos al Liceo donde bajo los hermosos frutales que sembrados hay en el "Liceo Garden" y aspirando un perfume sublime de que saturaron las hermosas sagueras aquel ambiente, fuimos obsequiadas por parte de los miembros de esa culta Sociedad Cubana.

Mañanas como la pasada ayer en "Sagua Park" y "Liceo Garden" jamás se olvidan.

Recuerdo imborrable perdurará en nuestros corazones como dulce eco de la íntima y agradable charla entablada entre dandies y juvenales blondas cuales muchas que ayer embellecieron encantadoramente el jardín y cuyos nombres lamento no citar por falta de espacio.

Mis aplausos lleguen hasta la Directiva del Liceo por las atenciones que allí en su casa nos prodigaron; hasta el profesor Quintero por el éxito obtenido y un cordial abrazo como sincera felicitación para Nenín García y Luis Depons.

EN CARDENAS

Dos potentes novenas que cuentan con gran número de partidarios batirán la majagua mañana domingo en los terrenos de Borghi en Cardenas.

Son las novenas "Cárdenas" y "Zigomar", y acudirán al encuentro jugando el total de la entrada a mala cara. Esto es: todo el importe de la recaudación se lo aflojará el club que resulte victorioso y el otro... no cojirá nada.

O tal vez por coger algo se lleve alguno un collar con nueve tusas.

Que de todo puede haber si no llueve.

LOS "AMATEURS" DE 1914

LIGA OFICIAL

Batting individual de los clubs que integran la "Liga Oficial".

	J.	V.	C.	H.	Ave
Ramos Medina	2	3	0	2	687
Mendoza Lit.	2	5	2	3	600
Jiménez, Mar.	3	9	5	5	556
Estrada, Mar.	3	12	3	6	500
R. Montejó, Med.	3	10	4	5	500
Gutiérrez, Med.	3	10	2	5	5000
Peña; Med.	1	2	0	1	500
A. González; Lic.	3	10	3	5	500
Valero; Mar.	2	2	0	1	500
Ballesteros; Lit.	2	2	1	1	500
Ferrer; Lit.	3	9	2	4	444
Blanco; Mar.	2	9	3	4	444
Azarraga; Lit.	3	12	2	4	333
H. Hernández; Lit.	3	12	2	4	333
C. Montejó; Med.	3	6	1	2	333
Sanz; Med.	1	3	1	1	333
Mesa; Mar.	3	12	6	4	433
Rodés; Med.	3	13	3	4	433
Crespo; Mar.	3	13	1	4	433
J. Rodríguez; Lit.	3	13	1	4	306
Mireión; Lic.	2	10	1	3	300
Guntín; Med.	3	7	1	2	286
Delgado; Lit.	3	7	1	2	286
Campos; Lic.	3	14	1	4	286
Raúl González Med	3	7	0	2	286
Fernández; Lit.	3	11	3	3	273

LOS INFANTILES

Mañana domingo, según ya hemos anunciado, habrá un doble juego en Mestre y Martineca Park entre los clubs Mestre y Crédito.

Empezará a las dos. Cada club tiene dispuestos tres pitchers, con los cuales piensa ganar; el Mestre usará a Mendiola, Alfonso y Mendoza; el Crédito a Rivero, Pereda y Corzanego.

Vidán, inicialista del Crédito, no está seguro en su posición debido a su poca seguridad en el fielding.

ECOS ORIENTALES

REAPARICION DEL "CUBA" Y "CENTRAL".

Santiago de Cuba, mayo 11, 1914.

Ayer jugaron en Santiago Park los eternos rivales "Cuba" y "Central" correspondiéndole la victoria a éste último.

Las baterías compuestas por Machado y Ruiz, del "Central" y Sierra y Lazaga del "Cuba" estuvieron buenas; lástima de los errores cometidos por los cubistas en momentos en que estaban las bases ocupadas en el sexto inning y que trajo consigo la gran desmoralización.

Las novenas en la forma en que se han organizado están muy equipadas y tengo esperanzas de ver mejores juegos que el de ayer una vez entren los jugadores en "caja."

Los umpires estuvieron infumables. Biez en el campo tuvo más acierto que el "señor Uriarte" que desconoce por completo la Liga y no sabía lo que estaba haciendo. Espero le darán el 23.

La pelota ha decaído mucho en esta ciudad y lo prueba el poco público que asistió al juego de ayer. La empresa debe estudiar el modo de que el emperador no muera aquí, donde hay un contingente de buenos peloteros y estos deben poner mucho de su parte también y ayudar a la empresa porque es a ella a quien más le conviene. He aquí el score:

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Payares lf	4	0	2	4	0	0
Hierrezuelo 3b	5	0	0	1	1	0
Rey cf	4	1	0	0	0	0
Ruiz c	2	1	0	4	47	0
Tablada ss	4	1	0	1	6	0
Bravo lb	4	2	1	7	0	1
Soler 2b	4	0	2	1	1	0
Sánchez rf	4	1	0	0	0	0
Machado p	4	2	0	1	0	0
Totales	35	8	7	27	12	1

CUBA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Villalón lb	3	1	0	13	1	1
Rojas cf	3	1	3	0	0	0
Castañeda 2b	4	0	1	3	2	1
Falide 3b	4	1	1	3	7	2
Vidal ss	4	1	1	3	2	1
Lazaga c	4	0	0	2	3	0
Pereira rf	4	0	1	1	0	1
Navea lf	3	0	0	2	0	0
Sierra p	2	0	0	0	1	0
Totales	31	4	47	27	16	6

Sumario

Two base hits: Castañeda y Payares.
Sacrifice hits: Payares.
Stolen bases: Rey, Villalón, Rojas y Vidal.
Double Play: Lazaga a Villalón y Falide.
Struck outs: por Machado 6; por Sierra 2.
Bases on balls: por Machado 3; por Sierra 3.
Left on bases del "Central", 4; del "Cuba", 3.
Time: 20 horas.

PELEIBE.

LA COMPRA DE NUNAMAKER

El cable nos anunció ayer la transacción que llevaron a cabo los clubs Boston y New York pertenecientes a la Liga Americana en virtud de la cual el catcher Numamaker, perteneciente al primero, ha pasado a ser propiedad del segundo.

Esta compra es un nuevo rasgo de Frank Chance que nos demuestra su empeño de formar un team joven y bueno. Numamaker se encontraba disgustado entre los Red Sox desde enyas filas no veía un horizonte suficientemente amplio para sus pocos años y sus aspiraciones de jugador que tiene brillantes condiciones, y en atención a ello llegó a amenazar con separarse de los Puritanos si no se le enviaba a otra novena en la que tuviese más facilidades para la lucha diaria, única que engrandece o tumba a los jugadores en las grandes ligas.

Numamaker tiene condiciones, muchas condiciones, y con los consejos de Frank Chance probablemente se convertirá en uno de los más entendidos receptores de la Americana. Su compañero Sweeney no le hará tanta sombra como Cody y el mismo Bul Carrigan le hacía, pues Sweeney ama a su team, el New York Highlander, y ayudará a su manager a formar un receptor capaz de sustituirle dignamente en un instante preciso.

NOTAS AL AIRE

Aún no ha abonanzado el tiempo pues siguen los nubarrones y ráfagas de viento en el cielo beisbolero de Remedios y Caibarién.

Cuando ya creíamos que todo estaba en paz, que las corrientes de confraternidad eran íntimas entre los fanáticos de ambos pueblos, encontramos en "El Comercio" de Caibarién las siguientes líneas:

"La Razón" de Remedios, dice en su último número que el base ball anda igual que siempre; que no recibieron a los muchachos de "La Tertulia" como les ofrecieron y que los umpires hicieron de las suyas.

"Nada más inexacto, colega. Los jóvenes del club "El Comercio" fueron atentos y corteses con los visitantes y los umpires no hicieron nada censurable.

"Nos duele ver a "La Razón" argumentar así, porque ello en vez de afianzar las corrientes de afecto, tiende a enemistarlas, porque allí el redactor ha estado demasiado apasionado." Nosotros apesar de lo desapacible del tiempo, creemos que todo quedará bien y que los chicos de uno y otro bando, empezarán mañana la contienda de nueve juegos acordados, dándose un fraternal abrazo y no haciendo caso a todos aquellos que tratan de sembrar la semilla de la discordia.

Mañana, domingo y si la lluvia no se opone a ello, se efectuará en el "ground" de Carlos III, el cuarto juego del Campeonato de amateurs de la "Liga Oficial."

Son los contendientes en primer término "Compañía Litográfica" y "Mariano", y en segundo "Medina" y "Liceo."

Estos desafíos cada día se hacen más interesantes y el público sigue prestándose su protección.

Los "fiñes" de Casa Blanca, nos han remitido una carta, dándonos cuenta del juego celebrado el último domingo entre las novenas "Filadelfia" y "Borbolla Infantil", juego en que triunfó este último club, después de una reñida contienda de trece entradas.

El público salió complacido del desafío, y los "fiñes" de uno y otro bando fueron muy aplaudidos, principalmente Bardina, Santan, O. Valdés y otros más.

El "Borbolla" reta a los clubs de sus condiciones que quieran celebrar una pelea para mañana, o para el día de la patria.

La serie de juegos concertados entre "Mejicanos" y "Acasianos", ha terminado como el rosario de la Aurora.

Los "Mejicanos" envolentonados por el triunfo ya asegurado, quisieron darle bravas a los "Acasianos" pero estos que no comen miedo, ni creen en Huerta y Pancho Villa, se le fueron encima, y a pelotazo limpio hicieron huir a todo meter.

Los "Mejicanos" abandonaron el campo, sin tener tiempo a recojer sus "bajas."

En la contienda los "Acasianos anotaron siete carreras y los derrotados seis.

Pero el resultado final fué el que los "Estados Unidos" en figura de Zuero, declararon "forfeit" el juego a favor de los "Acasianos", por haber huido los "Mejicanos."

El que más corrió en la huida fué el cabezalla Simeón, que al ver que los proyectiles le castigaban el aire la cara, dijo "conmigo no va eso", y puso los pies en polvorosa.

Y no hubo nada más.
Ramón S. MENDOZA.

CHIQUI-JAI

CAMPEONATO NACIONAL DE SPORT VASCO. PREMIO EUGENIO ALVAREZ.

Mañana se jugarán dos bonitos y reñidos partidos.

Primer partido "Liga Isidoro."

Contrincantes: Méndez y Tabernilla mayor, blancos.

Juanito y Escorias, azules.

Segundo partido "Liga Enderza."

Contrincantes: Pino mayor y Pino menor blancos, Alberdi y Manolito azules.

Con cuatro pelotas escogidas por ambas parejas.

Los partidos serán a cuarenta tantos, sacando del cuadro 6.

El primer partido comenzará a las tres de la tarde.

Jueces y Suplentes: Gonzalo y Fejo, Isidoro y Adriano.

No olviden los jueces y suplentes que deben de estar en el triqueté a las tres de la tarde en punto.

No se admiten apuestas y la entrada es gratis destinándose los asientos para los socios de la casa y prensa.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo que Colominas tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

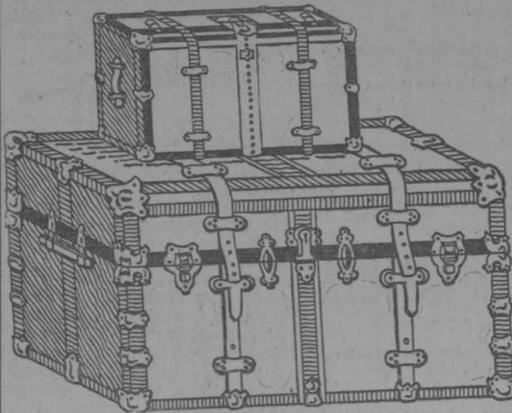
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER

Los mejores para la conservación de la boca y los dientes. Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor

CARLOS TERREN CRISTO 30 TELEFONO A 721

1899 May.-1

Viajeros, ATENCION.



ANTES de comprar su equipaje, visite nuestras casas: encontrará gran surtido en Baules y Maletas en todas clases, estilos y precios. De venta en las Peleterías:

"LA REINA" ANTIGUA GABRISAS

Gallano y Reina, Tle. 3620

"LA LUCHA" AGUILA Y ESTRELLA

San Rafael y Amistad. Teléfono 3624.

"LA CASA GRANDE" TELEFONO NUM. 3786.

Nos hacemos cargo de remitirlos a domicilio.



La Ciencia ha Dado un Paso Gigantesco

LAS EMINENCIAS MEDICAS reconocen las excelentes propiedades del SIRGOSOL y lo recomiendan como el producto ideal para curar la blemorragia o gonorrea, así como para evitar el contagio de la enfermedad.

CON UN tratamiento muy corto se obtiene la curación radical lo mismo en su estado agudo que en el crónico.

CON UNA sola aplicación "después" del contacto sospechoso se evita el contagio de la blemorragia o gonorrea.

EL SIRGOSOL es el único producto que destruye el microbio de la blemorragia por eso cura pronto y evita el contagio aun en los casos que la enfermedad parece segura.—Para someterse al tratamiento del SIRGOSOL no es necesario perder días de trabajo, porque las aplicaciones no causan dolor ni producen irritación.—A CADA FRASCO SE ACOMPAÑAN INSTRUCCIONES PARA SU USO.

EL "SIRGOSOL" se vende en todas las farmacias de la República

DEPOSITARIOS: Sarré, Johnson, Taquechel, González y Majó Colomer

¡\$ 100 de obsequio, al primero que adivine lo de Galiano

Entre San Rafael y San José

Cronicas Asturianas

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Han llegado: De la Habana: a Gijón, don José Blanco, gerente de la casa comercial José García y Compañía; don Luis Menéndez de Juan; y a bordo del trasatlántico francés "San Laurent" José Fernández, José Alonso, Vicente del Cuadro, Alvaro Rodríguez, Julio Alvarez, Adolfo Suárez, Manuel Agüera, Antonio Menéndez, Cándido Amaro, Lauro Suárez, Ofelia Suárez, Baldomero Menéndez, Celestino Alvarez, Mercedes Alvarez, Joaquín Alvarez, Amalia Alvarez, Manuel Alvarez, Carmen Alvarez, Tomás Muñoz, Aurelio García, Isidoro Argüelles, Manuel Prado, Segundo Prieto, Prudencio Menéndez, Enrique Fernández, José González, Antonio Soto, Baldomero Marina, Luis García y Manuel Valle. A Colombres, doña Josefina Casó. De Puerto Rico: a Lluarca, el joven Francisco Fernández Lema. De Buenos Aires: a Lluarca, don Juan Campo y Fernández; a Prisca, don Raimundo Gancedo Valle; y Argüero, don Hermógenes Tuero, don Isidoro Alvarez, y sus dos hijos don Mammel y don Mariano; a la Riera, don Ramón García Llera; a Rio de Vega (Serandinas) don José Rodríguez Peláez; a Libardón, las simpáticas señoritas Consuelo y Basilia Nosti Cueto. De Méjico: a Castropol (Illano), los esposos Fernández Villanueva y su pequeña hija; a Colombres, don Francisco Noriega y Noriega; a Poó, don Manuel Alonso y Alonso. De Montevideo, a Barres, don Miguel F.

En Gijón, don Ramón Piñero y Piñera, con Salustiana Laviada Iglesias; y don Francisco San Pedro Vigón, con María Lagarren Escosé y don Hermenegildo Fernández, con Felicidad Sánchez. En Avilés: la muy bella señorita Elvira García González, con don Medardo Escofet, y la señorita María Fernández García, con don José Merediz Alvarez. En la posesión que posee en Villafra, don José Longoria, la muy linda señorita María Alvarez Rodríguez, con don Celestino López Tiñora. Para muy en breve están concertados los siguientes enlaces: En Samá la bellísima Carmen de Urrutia con D. Enrique Herrera Pereira. En Prisca, el joven de Santa Eugenia Ramón Fresno, con la simpática Etelvina Tuero. En Villaviciosa, la linda y elegante Paz Rivero González, con don Leopoldo Gasalla. Salieron: Para Panamá: doña Oliva Rodríguez de Cuesta, de Noroña. Para Méjico: de Panes, don Francisco Bardales García, con su esposa e hijos; don Pedro Madrid con su joven esposa Consuelo Sánchez, de Alivia; de Proaza, don Antonio Barquín y su esposa, y el joven Antonio Aguiar Pallaresa; de Mollada, don Pedro Martínez y señora; de Villaviciosa, la señorita Elisa Prida; de Andrin, don José González Cantero, y señora; de Llanes, don Antonio Aguirre.

Muy concurridos y animados prometen estar este año los festejos de San Pedro en La Felguera. La Comisión organizadora ha abierto una suscripción pública para costear el programa, habiéndose reunido ya algunos cientos de pesetas, Entre el elemento joven filgerino reina gran entusiasmo. Ha presentado suspensión de pagos la casa comercial de Lluarca, de don José Suárez Asenjo, que llevaba muchos años de establecida. Le ha sido concedida la merced de hábito de la Orden Militar de Alcántara, a nuestro distinguido paisano don Jesús Bernardo de Quirós, Marqués de Quirós y de Campo-Sagrado. La Junta de las Obras del Puerto de Gijón, en su sesión última volvió a elegir como Presidente, a don Antonio Morejón de la Campa.

La Junta según el arqueo, celebrado en 11 de Abril último, posee un efectivo de 1.372.178'19 pesetas.

Dentro de pocos días quedará ultimada la fusión de las líneas urbana e interurbano telefónicas de las tres poblaciones de Gijón, Avilés y Oviedo, pudiendo comunicarse las abonados desde sus respectivos domicilios con todas las poblaciones de España donde tiene servicio la poderosa empresa de teléfonos interurbanos de la Península.

Por otra parte, la terminación del circuito con Santander, hará sumamente práctico para el comercio el teléfono en toda la zona norte de España.

EMILIO GARCIA PAREDES. Oviedo, Abril 26 de 1914

SI QUIERE COMER BIEN SURTA SU DESPENSA EN Cuba Galicia DONDE ENCONTRARA LO MEJOR DE TODO CAFE EXTRA BELASCOAIN 27 TELEF. A. 1000

ESPECTACULOS

PAYRET.—Raymond. ALBISU.—La opereta en tres actos "La Princesa del Dollar." POLITEAMA (Gran Teatro).—Maldita sea la Guerra; El Divorcio. CASINO.—El Bueno de Guzmán; El País de las Hadas. HEREDIA.—Las Musas Latinas; De París a la Habana (estreno); Eche usted señora. ALHAMBRA.—De Guardia a Motorista; Los Dioses del día; El Niño perdido. Ivette se casa (9 partes); El muerto que mata (19 partes). CINE SEVILLA.—Trocaero. Edificio del hotel Sevilla. Unico Cine que proyecta con la sala alumbra. El más elegante, el más ventilado, el más cómodo, edificio a prueba de fuego. CINE TESTAR.—Salón Liceo de Jesús del Monte.—Función diaria y estrenos. El domingo Escuela de Héroe (26 partes.) Gran cinta.

Volará con Resillo. El domingo próximo, en los terrenos de la "Bien Aparecida," realizará un vuelo acompañando a Domingo Rosillo, el joven Baldomero Ramos, quien tiene grandes aficiones por la aviación.

Completamente bien Sr. Administrador de las Aguas de San Miguel. Muy señor mío: Tomé el agua de San Miguel porque me sentía muy mal del estómago y después de tomar varias semanas, me puse completamente bien. De usted affmo. y a s. (f), José Hernández, Santiago de Cuba 2 de junio de 1914.

Canadá comercial

CANADA DEBE COMPETIR EN EL COMERCIO CUBANO El Cónsul cubano en Halifax anima a los embarcadores de Canadá a romper las ventajas de mercancías con los Estados Unidos. Vienen estas cifras a revelar que debemos estar alerta y trabajar más que nunca aquel rico mercado cuyo comercio general con el exterior alcanzó el pasado año a la suma de 300 millones de pesos, correspondiendo 167 millones a la exportación y 133 a la importación. Debido a las reformas arancelarias que en breve tendrán lugar allí, dado el movimiento general que se realiza en toda la isla, promovido por la Liga Agraria, la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Habana, otras sociedades y asociaciones, así como todas las Cámaras de Comercio, solicitando del Gobierno la rebaja de los aranceles en cuanto a los alimentos y que entre libros de derechos aquellos de primera necesidad, no cabe duda que para los canadienses se presentará una excelente oportunidad, dado que para entonces nuestras mercancías estarán en iguales condiciones arancelarias que las de los Estados Unidos en cuanto a las de primera necesidad. Existen bastantes probabilidades de que estos proyectos que en distintas formas se hallan en la Cámara y en el Senado se realicen, máxime cuando el Gobierno ha reconocido la perentoria necesidad, según el último mensaje del Presidente Menocal enviado al Congreso en su apertura última. Debemos, pues, estar preparados para cuando esto ocurra, a fin de introducir nuestras harinas, porque tan pronto como los Estados Unidos dejen de obtener el beneficio de 30 por 100, a parte de ello, de que hoy gozan, cosa que está abocada, pues el pueblo de Cuba quiere abaratar la vida y el tratado de Reciprocidad se viene abajo tan pronto como se le suprima el 20 por 100 que gozan los azúcares de Cuba, que ha de resultar en 1916, Canadá, con sus producciones similares a las de los Estados Unidos, estará en excelentes condiciones para lograr importantes ventas en aquel mercado, mucho mayor que todas las Antillas y las cinco repúblicas de Centro América juntas. En 21 de Febrero último fué presentado al Senado un proyecto de ley para que entren libres de derechos todos los envases de madera para frutas y vegetales, así como las maderas cepilladas y preparadas para los mios cuando sean importadas directamente por los hacendados. Que la República de Cuba vuelva los ojos al Canadá, lo demuestra que el Consulado de Halifax se elevará a la categoría de Consulado general en este Dominio en el próximo Julio; de Toronto acaba de instalarse de Herrera y los de Montreal y St. John, han sido aprobados por la Cámara de Representantes. Todo esto revela que Cuba se prepara para hacer un verdadero estudio de nuestro mercado; preparémonos, pues, nosotros para ensanchar ese cauce comercial tan importante y que tan pingües beneficios podría ocasionarnos si lo manipulamos debidamente. ("The Halifax Herald".—Halifax, Canadá, Abril 27 de 1914.)

"CURA REUMAS FAUSTO" (SECRETO INDIO) GARANTIA ABSOLUTA DE HALER DESAPARECER EN UN SOLA DIA LOS DOLORS REUMÁTICOS, LUMBAGO, CIÁTICA, DOLOR DE LLADA ETC. DE VENTA EN ORTOFARMACIAS Y BOTICAS

El asunto de Tariche

Escrito contestado. El Secretario de Gobernación señor Hevia, ha dirigido al señor Juez de Instrucción de la Sección Primera el siguiente escrito: Señor: Contestando su atento escrito de 8 del corriente, librado a virtud de causa número 572/914, de ese Juzgado, tengo el honor de manifestarle que la persona que recibió en esta Secretaría la comunicación del señor Secretario de Justicia, trasladando el Decreto Presidencial de indulto de César Tariche y Matienzo, fué un Ordenanza, que lo entregó al Jefe de mayor categoría que se encontraba en la oficina, al señor Carlos Manuel Quintana, Jefe del Negociado de Orden Público; que al participarme, por teléfono, haberse recibido aquella, y que se transcribía el Decreto de indulto "a los efectos oportunos," le ordené que dispusiese inmediatamente la libertad del penado, en la forma acostumbrada; y en cuanto al último extremo de su referido escrito, debo significarle: que los decretos de indulto, trasladados por la Secretaría de Justicia a ésta de Gobernación, no sólo se remiten a los efectos de la libertad del penado indultado, sino también para que sean publicados en la "Gaceta Oficial;" con la diferencia de que, cuando se traslada el decreto de indulto "a los efectos oportunos," y por medio de comunicación, la práctica observada siempre en esta Secretaría, ha sido ordenar inmediatamente la libertad del penado al Jefe del Establecimiento en que se hallare guardando prisión; y cuando es para su publicación en la "Gaceta," no se transcribe el decreto de indulto en comunicación alguna, sino que se remite a este Centro una copia del mismo, autorizada con el "Publique" y firma del señor Director de Justicia. De usted atentamente, Aurelio Hevia, Secretario.

Han contraído matrimonio: En Oviedo: la bella señorita Pura Landa, con don Rufino García Arctis.

En Bérbola (Llanera) la encantadora María de la Paz Fernández González, con don Emilio Sierra y Cuervo.

¿Se embarca usted?

Si usted se embarca y necesita un reloj elegante, máquina de precisión, que marque la hora exacta y fija, antes de ir a ningún establecimiento, visite el almacén depósito de joyas finas, brillantes a granel, de todas clases y tamaños y relojes suizos de precisión, de Marcelino Martínez, Muralla 27, (altos). En este almacén, depósito de joyas finas, con brillantes, joyas corrientes sin brillantes, establecido el año de 1889 hay constante surtido de joyería en general para señoras y caballeros. Es el único agente de la fábrica de relojes suizos fundada el año 1770. ¡Hace 144 años!! Estos relojes llevan las marcas A. B. C. y Caballo de Batalla. Por su insuperable calidad han sido premiados en más de 300 Exposiciones y certámenes. Su garantía la constituye el tiempo que lleva fundada esta fábrica, una de las más antiguas de Suiza. Sus máquinas son construídas con materiales de primera, y con suma delicadeza. Todos los relojes que allí se construyen, antes de salir de la fábrica, son examinados cuidadosamente dos veces, de manera que no varían un minuto. Los hay con cajas de oro 18 kilates, elegantes, planos, corrientes; grabados ricos; cincelados; lisos; mate o pulidos; guilodiers. De dos tapas, de las mismas clases. Los hay de plata niellé formas caprichosas con incrustaciones de oro. Para señora los hay de todas formas, así como brazaletes, reloj de últimos modelos. Muralla 27 (altos).

MI SALVACION. Las Píldoras Vitalinas devuelven a todos los hombres débiles e impotentes las perdidas energías, las fuerzas propias de la juventud, igual al viejo que al joven prematuramente gastado. CURAN POSITIVAMENTE LA IMPOTENCIA. En todas las farmacias. Depósito: El Crisol, Neptuno 91, Habana.

FOLLETIN 99

HECTOR MALOT SIN FAMILIA. De venta en la librería Cervantes Galiano número 62. A la vez que por la bajada llegaban a dar la mano a los refugiados en la meseta superior, venían también a salvarnos por la galería. El ingeniero estaba a la esbeza y él fué quien subió primero al socavón, cogiéndome en sus brazos, sin que yo pudiera decirle una palabra. Ya era tiempo, pues empezaba a faltarme valor. Sin embargo, me daba cuenta de que me llevaban a hombros, y cuando salimos de la galería horizontal me envolvieron en unas mantas. Cerré los ojos pero al poco tiempo me obligó a abrirlos un resplandor brillante. Era la luz del día. Estábamos al aire libre. Al instante vi que se arrojaba sobre mi cuerpo un bulto blanco; era 'Capi'

el cual se lanzó de un salto a los brazos del ingeniero y me lamí el rostro. Sentí que una mano estrechaba la derecha mía y que me abrazaba. "¡Kemi!" dijo una voz débil (era la de Mattio.) Miré a mi alrededor y ví una multitud inmensa que estaba apiñada en dos filas, dejando una calle en medio de la masa. Toda aquella muchedumbre estaba silenciosa, pues se había recomendado que no nos comunicásemos con los gritos, pero su actitud y sus miradas eran más elocuentes que sus labios. En primera línea me pareció descubrir unas sobrepellices blancas con adornos de oro, que relucían con el sol. Era el clero de Varses, que había ido a la entrada de la mina para rogar por nuestra salvación. Cuando nos presentamos cayeron los sacerdotes de rodillas sobre el pavimento pues durante aquellos catorce días, había tenido tiempo de secarse la tierra, mojada por la tempestad que fué causa de la inundación. Veinte brazos se adelantaron para agerme, pero el ingeniero no quiso dejarme, y orgulloso con su triunfo, feliz y contento me llevó a las oficinas, en las que se habían preparado algunas camas para recibirnos. Dos días después me paseaba por las calles de Varses seguido de Mat-

tiá, Aléxis y "Capi"; todos los habitantes del pueblo se detenían para verme. Algunos se acercaban a mí y me estrechaban la mano derramando lágrimas. Otros volvían la cabeza. Estos vestían luto y se preguntaban con amargura por qué se había salvado aquel huérfano, mientras el padre de familia y el hijo estaban en la mina reducidos a miserables cadáveres arrastrados y removidos por las aguas. Entre las personas que me detenían había algunas verdaderamente fastidiosas que me invitaban a comer en su casa o entrar en el café. —Nos contarás todo lo que te ha sucedido—me decían. Yo les daba gracias sin aceptar sus ofrecimientos, porque no me convenía contar mi historia a personas indiferentes que creían pagarme con una comida o con un vaso de cerveza. Además, prefería escuchar a referir, y escuché a Aléxis y a Mattia, que me contaban lo que había pasado en la superficie de la tierra mientras yo estaba debajo. —Cuando pensaba que había muerto por mi causa—decía Aléxis—sufría horriblemente, y más de una vez he creído que no te volveríamos a ver.

—Yo no me he figurado que hubieras muerto—decía Mattia.—Ignoraba si saldrías vivo de la mina y si llegarías a tiempo para salvarte, pero siempre he creído que no te dejarías ahogar, de modo que si los trabajos de salvamento marchaban bastante de prisa te encontraría en alguna parte. Por esto, mientras Aléxis lloraba y se desesperaba, yo decía: "No he muerto, pero es posible que muera." No dejaba de preguntar a todo el mundo: "¿Cuánto tiempo se puede vivir sin comer? ¿Se tardará mucho en agotar el agua? ¿Cuándo estará perforada la galería?" Pero nadie me contestaba a medida de mi deseo. Cuando preguntaron nuestros nombres y el ingeniero gritó: "¡Kemi!", me dejé caer al suelo llorando a lágrima viva; pasaron sobre mí muchas personas, pero no lo he sentido. ¡Tanta era mi felicidad! Me produjo gran satisfacción el ver a Mattia confiado en mí de tal manera que no creía que pudiese dejarme morir. CAPITULO VI Una lección de música. Conquisté numerosos amigos en la mina. La participación en las mismas angustias une los corazones; se sufre,

se espera y se forma un solo ser de varios que corren igual peligro. El tío Gaspar y particularmente el "magister", me habían cobrado sumo afecto, y aunque el ingeniero no participó de nuestra cautividad, me quiso como a un niño a quien se arranca de las garras de la muerte. Me invitó para ir a su casa, y delante de su hija hice el relato de lo que nos había sucedido durante nuestro prolongado encierro en el socavón. Todos los habitantes de Varses querían que me quedase. —Yo te buscaré un piquero—me decía el tío Gaspar—y no nos separaremos nunca. El tío Gaspar juzgaba muy natural que volviese a la mina, a la que no tardaría él en bajar con ese descuido propio de los que están acostumbrados a desafiar un peligro; pero yo no me sentía inclinado a reobrar el oficio de arrastrador. Era muy notable una mina, muy curiosa y me alegraba por haberla visto; pero no me quedaba ganas de volver a pasar catorce días en un socavón. Con solo pensar en esto, me ahogaba. Decididamente yo no servía para trabajar debajo de tierra: la vida al aire libre, con el cielo sobre la cabeza, aun cuando fuese un cielo cubierto de nubes, se adaptaba mejor a mi carácter.

Explicué esto al tío Gaspar y al "magister", y mientras el último quedó muy sorprendido, el primero se entristeció mucho al ver mis malas disposiciones para el trabajo en las minas. Carrory, a quien encontré un día me dijo que era un cobarde. Respecto al ingeniero, no me valía decir que me disgustaba trabajar en los subterráneos, puesto que me ofrecía un destino en las oficinas, instruyéndome si prestaba atención a sus lecciones; preferí decirle toda la verdad, y así lo hice. —No hablemos más—me dijo—si te gusta la vida libre y aventurera, sigue tu camino, hijo mío; no tengo derecho para contrariarte. Así era la verdad, me encantaba la vida al aire libre, y nunca la pude apreciar mejor que durante la estancia en el socavón. No se acostumbraba uno impunemente a ir donde le pareciera, a hacer lo que quiera, a ser dueño y árbitro de sus acciones. Mientras se me hacían ofertas para que me quedara en Varses, ví a Mattia sombrío y como preocupado; le pregunté repetidas veces la causa de su tristeza, pero me respondió que estaba como siempre, y solamente cuando me dije que marcharíamos a los tres días me confesó la causa de su melancolía arrojándose en mis brazos.

Habaneras

Field Day.
Lo organizan los antiguos alumnos de La Salle, bajo la presidencia del primer Magistrado de la República, para que tenga celebración en *Almendares Park* el sábado de la próxima semana.

Será por la tarde, a las tres, con un programa que aún no está combinado totalmente.

Habrán un torneo de cintas. Designadas han sido para el mismo las Madrinas con el grupo siguiente de señoritas:

- Margarita Carrillo.
- Jenny Castañeda.
- Nena Rivero.
- Fomasita Cancio.
- María Teresa Pérez Piquero.
- Natica del Valle.
- Florencia Steinhart.
- Celia Martínez.
- Margarita Dumas.
- Estrella del Valle.
- Estelita Martínez.
- Malula Rivero.
- María Luisa Azcárate.
- Adriana Martínez.
- Juanita Betancourt.
- Eulalia Juncadella.
- Elisa Vinnet.
- Elena Azcárate.
- María Demestre.
- Chichita Morales.
- María del Valle.
- Ada Del Monte.
- María del Carmen Vinnet.
- María Juncadella.
- Estela Morales.

Y como Presidenta del simpático grupo la señora Marianita Seva de Menocal.

Llevará cada madrina su cinta. Sé de algunas de éstas que han sido mandadas a pintar a quien es un artista en trabajos del género. Un detalle. La fiesta será de invitación.

El nuevo Introdutor de Ministros. Es un funcionario de la carrera diplomática, doctor Ramiro Hernández Portela, secretario de la Legación de Cuba en Lima que se halla entre nosotros desde hace algún tiempo en uso de licencia.

Se ha servido designarlo para el cargo, en comisión, el honorable Secretario de Estado.

Designación plausible. Procede el señor Hernández Portela de las filas del periodismo y de ahí que su nombramiento resulte para los del oficio doblemente simpático.

A propósito. Horas después de la sensible muerte del señor Antonio Carrillo de Albornoz, que desempeñaba dignamente el puesto, se dió por seguro el nombramiento para el mismo del señor Edelberto Farrés.

Más de un periódico publicó la noticia de haber indicado el Presidente de la República para el cargo, en razón de los méritos que lo abonaban, al caballero cumplido y simpático que es una de las figuras más distinguidas de la sociedad habanera.

No se confirmó la noticia. Y aun, en caso de confirmarse, no hubiera podido aceptar el señor Farrés, por estar pendiente de aprobación en el Senado su nombramiento para una Plenipotencia en Europa.

De todas suertes, y volviendo al señor Hernández Portela, ha estado acertada la Secretaría de Estado.

El nuevo Introdutor de Ministros, sobre sus antecedentes diplomáticos, es

un joven culto, sociable y distinguido. Reciba mi enhorabuena.

De Santa María del Rosario. Empieza la temporada en el poético pueblo bajo los mejores y más halagüeños auspicios.

No pasa día sin que lleguen a Santa María nuevos temporadistas. Ayer eran los esposos Maribona.

Y hoy se anuncia que sale para el pintoresco lugar, con objeto de pasar toda la estación, el simpático matrimonio Blanca Tejada y Manolo Murias.

Para asegurar la prosperidad de la temporada de Santa María del Rosario basta con el estado actual de su Balneario, cuyo dueño, el antiguo y amable amigo don Manuel García Pola, lo ha dotado de mejoras importantes.

Nada falta en aquellos baños. Y cuanto a sus aguas, preconizadas por sus condiciones medicinales, desde tiempos remotos, constituyen el mayor aliciente de los temporadistas.

Este año, al igual que en el verano anterior, se organizarán en Santa María fiestas diversas.

Empezarán muy pronto.

Primera Comunión. De día en día llegan a manos del cronista estampitas diversas como *souvenir* de los que han recibido el pan eucarístico.

Cuatro me envían hoy. Y una de las más lindas la de Marianita Valdivia, la adorable criatura, la hija menor de los queridos y muy simpáticos esposos Conchita Huidobro y Aniceto Valdivia.

Hizo ayer Marianita su primera comunión en el Externado del Sagrado Corazón.

También, y me lo dice la estampa de la Asunción que me manda, recibió ayer diel sacramento en el Externado la niña Amalia Gobel y Buigas.

En el Angel, y entre las alumnas del Colegio María Teresa Comellas, recibió la primera comunión Ada Alujía y Guitart, una criatura encantadora.

Y una linda amigueta, María Josefa García Peñalver y Nogueras, ha conulgado por vez primera esta semana en la parroquia del Vedado.

Es la hijita del querido amigo Carlos García Peñalver, Cónsul de Panamá y, a su vez, Presidente de la Beneficencia Mejicana.

Recibo de María Josefa una estampa preciosa.

A todas, las gracias.

De temporada. Desde esta mañana se encuentra instalado en la Loma del Mazo, con su distinguida familia, el Director del DIARIO DE LA MARINA.

Allí, en su bella residencia veraniega, pasarán toda la estación. ¡Felicidades!

El almuerzo de mañana. Celébrase en *Miramar* para obsequio de Mr. Gilbert Pemberton como homenaje de afectuosa simpatía al antiguo Administrador de Payret.

La lista de adhesiones, que ya di a conocer, se ha aumentado considerablemente.

Asistirá la crónica en pleno.

Primer sábado infantil. El bello jardín del Malecón estará animadísimo en las primeras horas de la noche de hoy.

Velada para los niños.

La MODA en Corsés

CONSEQUENTES con la costumbre y sistema de ofrecer siempre las novedades que la moda impone, desde hace días, tenemos a la venta los modelos de corsés para todos los talles y en todas las medidas, de indispensable para los nuevos trajes de moda.—ESTOS MODELOS, SON DE LA INIMITABLE MARCA

“BON=TON” que por sus cualidades espléndidas pueden considerarse LOS MEJORES.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE CORSES DE “EL ENCANTO”, Solís, Hno. y Ca., Galiano y San Rafael.

Atkinson: el perfumista de Moda
Sus productos se venden en "Roma" Obispo 63, y en "Roma" O'Reilly 54. esq. a Habana.

Habrá, en obsequio de éstos, películas cómicas muy divertidas. Y volverán los acertijos. Aquellos acertijos del verano pasado, con premios diversos, que fueron creación del inolvidable amigo Mata. Se llena *Miramar* esta noche.

LA CASA QUINTANA
Galiano 76. Teléfono A 4264.
Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.
Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.

CUBIERTOS Plata Quintana
CAPSULAS DE APIOL DE CAR. LOS ERBA
Quitán el dolor en los períodos de las señoras.
Pídase en las Farmacias.

SEÑORAS Y SENORITAS
Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA
Pida el rico chocolate MESTRE Y MARTINICA
POSTALES DE SEDA
las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

MARTI.—Cartel de hoy. Debut de la primera tique Angelita Torrens. Juegos malabares; El Conde de Luxemburgo; Enseñanza Libre.

MAIM EN LA HABANA.—Iluminado "a giorno" ha hecho su presentación en la Habana el espléndido "Maxim" de Prado y Animas. Elegancia, arte, confort y un ambiente de bohemia artística y de buen gusto social. Excelentes películas, paleos, servicio en los paleos; lector Maxim está en el lugar más céntrico. Para el verano, nada lo supera.

FELICITACION
Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido y apreciado amigo el coronel Juan Armenteros, popular concejal del ayuntamiento habanero.
Reciba nuestra cordial felicitación.

La Policía y los Repórters
JUSTO FALLO DEL LICENCIADO SANCHEZ
En la mañana de hoy se ha celebrado en las Cortes Correccionales de la 3a. Sección la vista de la denuncia que contra nuestro repórter de Policía presentó el Capitán Octavio Ledor.
El Licenciado señor Leopoldo Sánchez, absolvió a nuestro "repórter" ante lo injusto de la acusación.

HAY QUE DARLE ATENCION
No hay dolencia ni enfermedad que deba mirarse con desprecio. Todas son igualmente graves, y todas son exactamente peligrosas. El asma, es por muchos en sus comienzos mirada con indiferencia, luego, cuando el mal ha arraigado, se lamentan, pero ya hay que sufrirlo.
Las mil molestias de sus asfixias, sus ahogos y sus toses, consiguientes al asma se evitan tomando Sanahogo, la medicina prodigiosa de un médico de la facultad de Berlín, que alivia a las primeras cucharadas y cura en breve tiempo.
Sanahogo y con él la curación del asma, la libertad de la férrea mano que aprieta el pecho y la garganta, se compran en su depósito el crisis, neptuno esquina a manrique y en todas las boticas.

Del Consulado de España
Relación de los individuos cuyo paradero se desea conocer y cuya presentación se interesa por el Consulado de España en sus oficinas de Paseo del Prado, 68, de 8 a 12 de la mañana.

José Alcázar Díaz, Emilia Abarquero Calvo, Luis Artiga.

Juan Pablo Blanco Bantrix, María Josefa Bernardor, Florian Barredo, Rosendo Baldrich Petit, Engracia Bernal, Carlos Ballester Sollet, Juan Domingo Bonet.

Manuel Calvo Abollo, Pedro Cabezas Nuevo, Andrés Cossino.
Alfonso Domínguez Corzano, José María Alvarez Díaz.

Florencia Elguernay Alfonso, Angel Egaña Iraizoz.
Mauricio García Alfonso, Agustín González Jiménez, Juan García Bernardor, Isidoro González Fernández, Francisco García Castrillon, Lorenzo García Fernández, Pedro González del Real, José Gómez, Manuel García González, Carmen García González.

Rufino Imaz.
Manuel López Alvarez, José Lara Conejo, Pilar Luna.
Manuel López Alvarez, José Lara Conejo, Pilar Luna.

Marcelino Llopert Bros.
Antonio Meliche, Juan Medina Campos, Federico María Muñoz, Alejandro Martínez Blanco, Joaquín Mallol Hernández.

Diego Ponce de León, Isidoro Pérez, Juan José Pérez Cifuentes, Bautista Pérez Ten, José Pallares Baquero.
Concepción Quinteros Martín.

Santiago Redondo Benito, Gaspar Rodríguez Llamas.
José Soriano Biosca.

José Torres Torrentó, José Tayula López, Rogelia Teba Limon, Roque Teferina Alvarez.
José Velasco, José Velasco, Fernando Vigil, Pedro Valdivia Santaella, Juan Viazgill, Juan Virgill Batalla, Silvestre Viazgill Conde.

Angel Zarza Tardaguila, Benjamin Zuzeta Menchace.

FRAGRANTE COMO UN RAMO DE LILAS FRESCAS —
PARFUM LILAS DE LOHSE



PERFUME DE ULTIMA MODA DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS. DEPOSITO: LAS FILIPINAS - S. RAFAEL 9 - TEL. A - 3784 -

ANTES, SEÑORA,

DE HACER cualquier compra de ROPA INTERIOR, vea los precios de esta su casa, o sírvase indicarnos, por teléfono, lo que desea, en la seguridad de que será complacida en el acto.

MAISON DE BLANC

99, OBISPO, 99, entre Villegas y Aguacate. TELEF. A-3238.

La Zafra en las Villas
DE SAGUA LA GRANDE
Cinco horas consecutivas ha estado lloviendo hoy, viernes, en casi toda la provincia de Santa Clara, pero donde más torrencial ha sido el aguacero fué de Santo Domingo a Sagua y de Sagua a Camajuani.
Esto contribuye grandemente a que la molienda termine cuanto antes.
El central "Ulacia," que sus dueños pensaron moler hasta el lunes algunas cañas que se habían quemado, es casi seguro que termine mañana sábado. También terminará mañana el "Santa Teresa". "El Salvador" cesó de moler el miércoles y el "Macagua" si el tiempo lo permite prolongará la molienda hasta mediados de la semana entrante. Hasta hoy tiene este central elaborados 37,000 sacos, faltándole por hacer 7,000. El "Macagua" molerá más que lo que se había estimado, pues al principio de zafra fué estimada la molienda en 42,000 sacos.

Luis Álvarez muéstrase completamente seguro de la tranquilidad pública. En síntesis parece que la política y el negocio han influido un tanto, de acuerdo con el carácter impresionable de nuestro país.
El Corresponsal.
EMILIO BOBADILLA
Con la capucha vuelta
No sé qué me pasa con este Bobadilla. En los "Baturrillo," le odio, no lo soporto; porque odio y no soporto lo chocarrero, los desplantes soeces de los asiduos de taberna. Y me digo entonces mentalmente, que aquello no es literatura, sino cosa de alcantarilla, como para proscrita

de toda fina lectura de selección. Pero topo con una crónica de diversa índole, y los nervios del maldito fraile se echan sobre los míos, contagiándome; y esos raptos neuróticos en que hay extraña mezcla de furia y chiste, de donosura y bilis, rebotan en mi sér, y me cosquillean agradablemente el gusto. Además, el fraile ese sabe, dice bien, siente hondo. Rima a veces; critica con la versatilidad de un gorrión, mas con el ojo de un linco. Y todo ello me hace decir mentalmente: eso es arte, eso debe prescribirse a todo fino gusto de selección. Lo dicho, este Fray Candil me desorienta.
Santiago Argüello.

Remington UMC
Razonamientos sobre armas y cartuchos
Rifles de repetición *Remington*
De varios calibres; pero todos construidos según los principios "Remington."

Punto No. 8—Alimentación en línea recta
LOS rifles de repetición han de dispararse, frecuentemente, con la mayor rapidez, y por lo tanto, su construcción debe estar basada sobre principios mecánicos correctos. Es lógico y natural poner un cartucho en el cañón de un rifle, en línea recta. Muchos rifles de repetición hacen avanzar los cartuchos a la recámara a un ángulo, lo que suele causar que la bala choque con la parte superior del mecanismo con el resultado algunas veces de mutilar la bala y de que el disparo no dé en el blanco con la precisión deseada.
En los rifles "Remington," el cartucho está perfectamente alineado con la recámara antes de que funcione el mecanismo de avance del mismo. De aquí que el cartucho sea empujado dentro de la recámara de una manera natural y fácil y sin depender de muelles impulsores. Una alimentación en línea recta es segura y positiva y nunca puede descomponerse.
Las armas y los cartuchos Remington-UMC se venden en los establecimientos importantes del ramo en todas partes. Léanse estos razonamientos para estar enterados. A solicitud se envían catálogo y cronos para coigro, gratis.



No. 3 Target Calibre 22
REMINGTON ARMS—UNION METALLIC CARTRIDGE CO.
299 BROADWAY NEW YORK

Señora:
Un consejo de amigo: Pruebe la

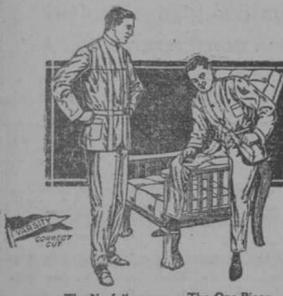


COLONIA MERCEDES

De venta en Perfumerías, Sederías y Farmacias

"LA GRAN FLOTA BLANCA"
Magníficos y nuevos Vapores. Servicio directo semanal, entre:
HABANA Y NEW ORLEANS. HABANA Y BOSTON
Y TAMBIÉN ENTRE
HABANA Y COLON (Panamá) y POR LIMON (Costa Rica)
con conexiones para puertos de Colombia y de la Costa del Pacífico de América Central y del Sur.
Para informes, referentes a salidas, pasajes, fletes y demás pormenores, diríjense a
United Fruit Company
SERVICIO DE VAPORES.
Agente para la Habana:
DANIEL BACON, Lonja del Comercio, Teléfono A-7478.

A LOS AMANTES DEL CONFORT.



Acabamos de recibir un extenso surtido de

ROPA INTERIOR "VARSITY"

Las características notables de esta ropa interior, fuera de la individualidad de su corte y mano de obra, son las particularidades exclusivas de comodidad extra y la gran variedad de tejidos en que se fabrica, por la ligereza de su peso y su calidad duradera, incluyendo:

- Madrás, Nansú,
- Sedas Pongee,
- Soiesette, Irlanda pura, Crespón,
- Marquissetti, Seda Japonesa, etc. etc.

En géneros blancos y de color fantasía.

ROPA INTERIOR Y PAJAMAS "VARSITY"

Es lo que está en boga en los mercados importantes, por sus excelentes cualidades

DEPOSITO:

"BAZAR INGLÉS"

AGUIAR, 94 y 96 S. Rafael, 16 y 18

Cartas de Canarias

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Las Palmas, 16
Hace pocos días se puso aquí a la venta un libro interesantísimo, esmeradamente editado en Barcelona. Su título: "Los grandes escultores.—Luján Pérez." Su autor: don Santiago Tejera y Quesada, corresponsal del "Diario Español" de la Habana en esta ciudad.

La obra del señor Tejera viene a sacar del olvido e imponer a la admiración de todos el nombre de un gran escultor que en la rama religiosa del arte de la escultura produjo verdaderas maravillas. Talló en madera imágenes bellísimas, admirables, llenando con ellas todos nuestros templos. Su fecundidad corrió parejas con su inspiración.

Y lo más extraordinario es que Luján no realizó estudios sistemáticos, ni pasó por ninguna escuela, ni tuvo ante sus ojos ningún modelo. Se inspiró directamente en la naturaleza, con un sentido artístico y estético profundo que parecía una divina revelación. Las perfecciones anatómicas de sus figuras descubren, sin embargo, en él, además de esas dotes nativas, una tenaz y bien orientada educación del instinto.

Entre sus obras, que son innumerables, descuella el famoso Cristo crucificado de la sala capitular de la Basílica, imagen imponente, severa, trágica, que renueva la impresión del Cristo velazqueño: un poema de dolor atormentado y de celestial mansedumbre. Bastaría para la fama de Luján, si ésta no tuviese firme base de sustentación en tantas y tantas otras producciones que patentizan el poder de su genio.

Porque fué verdaderamente un artista genial, asistido del "quid divinum." La abundancia de su labor un poco precipitada e irreflexiva perjudicó a la belleza de la forma; pero en ocasiones, cuando aquel auxilio misterioso de acudia, el golpe de su cincel hacía brotar el milagro; como por virtud de prodigio sobrehumano, surgían sus grandes representaciones de vírgenes, apóstoles y santos, envueltas en luz de adorable misticismo. La Dolorosa de la Catedral, el Nazareno y el Cirineo de la parroquia de Santo Domingo, que salen en procesión la Semana Santa, el San Miguel de la iglesia de Valsequillo, entre muchas más imágenes, inspiradas y correctas, colocan a Luján Pérez entre los primeros escultores sagrados de España.

Su reputación, sin embargo, no se ha extendido fuera del Archipiélago, y aún aquí mismo está muy lejos de ser la que su superior valía merece. El libro del señor Tejera contribuirá a extenderla más allá de las islas, haciéndola nacional, y tendiendo a universalizarla, como sería justo. Ya los periódicos y revistas madrileños, con motivo de esta publicación meritoria, fruto de largas rebuscas y pacientes investigaciones, se ocupan entusiásticamente del escultor canario, analizan su producción, reproducen en fotograbado sus obras mejores y le tributan justicia plena.

El libro de Tejera Quesada, más que un estudio técnico, es un ensayo biográfico e histórico en que se sigue paso a paso el desarrollo de la vida interior del artista, las fases de su creación y las vicisitudes de su accidentada existencia: lo suficiente para descubrir al mundo esa riqueza oculta y ese espíritu portentoso.

Luján Pérez nació en Guía de Gran Canaria el 9 de Mayo de 1756. Don Elias Tormo, académico de Bellas Artes, prologuista de la obra de Tejera, clasifica a Luján como artista neo-clásico y le compara con los más ilustres cultivadores del género escultórico en que sobresalía.

Todos los años, la Semana Santa nos hace presente al estatuario insigne en sus obras. La mayor parte de los "pasos" de nuestra procesiones, salieron de sus manos magníficas. La Dolorosa del templo de Santo Domingo, en la procesión del miércoles santo, es de lo más hermoso que Luján produjera.

Como nunca han sido brillantes este año los actos y los cultos de la Semana Mayor, fijándose todas las miradas con predilección especial en las maravillosas imágenes del casi olvidado maestro. Todos piensan que el que hizo tan bellas estatuas, bien merece de su pueblo una estatua conmemorativa, una estatua que grave su figura, su fama y su gloria en el espíritu de nuestras generaciones.

Sólo así, sólo entonces, pagáramos dignamente la deuda que con él tenemos. ¿No creen lo mismo nuestros hermanos los isleños radicados en Cuba? ¿No reconocen que sería un deber patriótico y un señalado honor, contribuir a esa exaltación póstuma, inaplazable, del genial artista provinciano? ¿No se resolverán a iniciarla?

La prensa del Archipiélago, sin distinción alguna, de precedencias ni ma-

FERROCARRIL DEL OESTE DE LA HABANA. 20 DE MAYO EN LA HABANA

A las personas que deseen concurrir a las fiestas que tendrán lugar en esta CAPITAL, en conmemoración de dicha fecha gloriosa, se les avisa, por este medio, que esta compañía pondrá a la venta en todas sus ESTACIONES, BOLETINES DE IDA Y VUELTA a la Habana en 1ª y 3ª, al precio de ida, más el 25%, válido para el viaje de ida los días 19 y 20 y para regresar los días 20 y 21 por cualquier tren ordinario.

Para más informes, diríjense a las Estaciones o al Departamento de Pasajes, PRADO, 118.

Sucesos

LA TIENEN NERVIOSA

Manifiesta la propietaria Rafaela Cortés de la Hueca, vecina de H y 15, (Vedado) que varios menores que residen en un solar próximo a su domicilio la mortifican constantemente, amarrándole una cuerda al llamador de la puerta, poniéndola nerviosa con el constante repiqueteo que se traen.

UN MAMEYASO

Dice Ramírez que el arrendamiento de Monte 2, que al pasar por la Plaza del Vapor le tiraron un mamey colorado, echándole a perder un traje de franela blanco, que aprecia en seis centenes.

Gunersindo no sospecha quién sea el envidioso que le manchó la majagua.

UN COCOTAZO

El menor Casimiro Rodríguez y Hernández, de Sitios 94, manifestó a la Policía que el asiático Simón Achín de Zanja y Oquendo, le dió un cocotazo, haciéndole un "chichón" en la cabeza.

Dice Achín que le pegó a Casimiro porque éste le hurtaba los plátanos fritos.

Razonada protesta

(VIENE DE LA PAGINA 1.)

es atentatoria a la conservación del espíritu nacional en su característica y su esencia, como disolvente de la única fuente de emanación legítima y regulada: el hogar.

¿Y es moral? Parecenos que la moral es la observancia de aquellos preceptos, de aquellos acuerdos, de aquellas cosas establecidas procomunemente, que son tenidas por más convenientes, por más conservadores, por más útiles en la cosa pública. Si hemos probado que la institución de la familia, la integridad del hogar son hoy la única salvaguardia de la sociedad en peligro, el divorcio, que es su disolvente, no es moral. Es, por otra parte, hora de edificaciones, de afianzamientos y no de desequilibrios. La crisis absoluta por que atraviesa el país reclama puntales y no derribos. Introducir ese corrosivo en el seno de la Nación es roerle las entrañas.

Ni uno sólo de los divorcios que se sucedieran a la nefasta aprobación de esa ley insensata tendría un fundamento honrado; las causas explicables no la necesitarían, porque aun hoy no la necesitan, ante la letra expresa de la ley. A poco intervinieran

factores culpables y odiosos en la prosecución de un objeto interesado, con fraude, con artificio, y se romperán con malas artes las conexiones de la patria, de esa gran familia de familias.

Y hay que moralizar el país, indudablemente, pero no se cura la enfermedad matando al enfermo. Si hay ola de fango y ola de aventura afortunada; si vacila el honor y se desmorona el Erario, si la República tiembla no está el remedio en introducir la cuchilla entre dos manos unidas un día por un voto ante el altar y un compromiso ante un juez; ancho campo tienen los reformadores para elevar el orden social. Reprimase la diseminación de esa infeliz clase que planta su tienda de vergonoso comercio junto a la casa honrada; díctense leyes suntuarias contra el lujo desenfrenado; foméntese la agricultura científica para provechamiento y riqueza de estos nuestros campos yermos y nuestros campos casi indigentes; etc., etc., etc., pero no se nos venga con que el divorcio va a ser la piedra de toque de esa moralización.

En sociedades en que los gobiernos hacen esos esfuerzos ensayan esa organización, con poderosos elementos, el divorcio ha sido contraproducente. La natalidad y por ende la nacionalidad se pierden. En los Estados Unidos el Cardenal Gibbons se ha visto

precisado a dar la voz de alarma. En Francia el gobierno establece premios para estimular los matrimonios, porque combaten los efectos sin dar cuenta de las causas.

El país, unánimemente, se alza a una voz, contra el proyecto de ley que nos ocupa. Algunos señores representantes alegan que laboran en representación del país, al abstenerse en tal despropósito, y eso es capcioso. En primer lugar todo el que conoce—y aquí lo conocemos todos—el mecanismo de los comités y las transacciones políticas, sabe que no es la voluntad de los comités quien lleva a esos señores a los pupitres de las cámaras. El sufragio es una de las farsas que han desconcertado el sistema republicano. En segundo lugar el legislador es un agente y servidor de la voluntad de la Nación, no son sus señores, ni sus privilegiados, ni sus abbaeces, ni sus mejores. Van al Congreso a reglamentar las necesidades y aspiraciones de la mayoría y no a combatir esa mayoría. Si los ciudadanos en masa desapruban una medida que va a tomarse y lo declaran libre y claramente, persistir es agravar la libertad en una de estas dos formas: o se conculca al pueblo o se persiguen conveniencias particulares. Hay que oír y respetar y acatar, pues, lo que la mayoría pide; y la mayoría de Cuba, amante y temerosa de Dios, ecotólica, rechaza la ley del divorcio.

Ni siquiera es valadero el pretexto de campañas anticlericales que faltando al respeto a la libertad misma que profanan defendiéndola, han invocado algunos señores legisladores; ni aun es pasable la maledicencia contra sacerdotes extranjeros, por parte de una Corporación en la que no todos son nativos, porque como ha demostrado el Padre Arocha hay clero cubano que no necesitó lecciones de gentes llegadas al caso de tierra extraña, y aun entre los sacerdotes extranjeros hubo verdaderos y magníficos amantes de Cuba que, como el Padre Chao en las Villas, merecieron tanto en obsequio del desvalimiento por la patria en guerra, que el pueblo de Santa Clara, agradecido, le ha dedicado hermoso monumento, que no han merecido nuestros nuevos moralizadores.

Como sacerdote que predica la sublime doctrina del divino fundador del matrimonio en su carácter sacramental, elevo mi protesta contra el ataque al hogar recogiendo así la queja dolida de la mujer cubana, que como las dignísimas compatriotas del doctor Ferrera, jefe de los mantenedores del divorcio, han protestado en Italia contra lo que estimaban ofensivo y degradante a sus hogares.

La madre, sin pensar, ha sido tomada por blanco. A la madre es a quien va a herirse. Ella será la única abandonada. El marido tendrá placeres nuevos; la pecadora satisfará sus devaneos: sólo la madre, la madre de veras, será la víctima; y cuando la columna del hogar se quiebra, la familia viene abajo: habrán desaparecido la moral y la religión salvadora. La Iglesia de Cristo ha señalado hasta en sus ritos el carácter sagrado de la esposa, recogiendo estas palabras sublimes: "compañera te doy, y no sirva"... ¡y sólo las sirvas se venden, se cambian, o se abandonan!

respecto a plan de fiestas. La comisión municipal encargada de organizarlas, saldrá del paso repitiendo los actos pobres y mezquinos de años anteriores, sin innovación alguna. No se comprende aquí que los esparcimientos y diversiones ofrecidos al público, además de animar el ambiente social, se traducen en riqueza que circula, se transforma y a muchos beneficia. Sería ese el mejor modo de atraernos la inmigración del turismo, cada año más escasa.

El único detalle nuevo que tendremos en las cercanas fiestas será la exhibición de la tropa de boy scouts, perfectamente adiestrados y equipados para realizar múltiples ejercicios. Se ha constituido una junta de dadas protectoras de los jóvenes legionarios, quien acaba de regalarles una lujosa bandera.

Francisco González Díaz

Taller PLANIOL

ACABAMOS de recibir la barca CAROLINA, con cargamento de barro, ladrillo catalán y losa de azotea de todas clases. TALLER de MADERAS, vigas de hierro, mármoles, mosaicos de "LA CUBANA", y representantes de la pintura antióxida FERRUBRON. MONTE, 361, Puente de Chávez. — Teléfonos: A-7610 y A-4905.

tices políticos, como quiera que se trata de un asunto que reviste inmenso interés general, en la forma más unánime, censura al Gobierno cubano por haber restablecido los procedimientos enarentarios contra los productos de las islas que se exportan a esa República.

Ese Gobierno, al proceder de tal suerte, tiene en cuenta, según se dice, los informes de su delegado de Sanidad en Santa Cruz de Tenerife; pero los informes del señor Delegado no se inspiran en la razón ni en la realidad. Ha cometido una imprudencia o una ligereza difundiendo falsas alarmas, causándonos grandes perjuicios en nuestros intereses. Yo no discuto sus buenas intenciones y estoy muy lejos de atribuirle propósitos que seguramente no tendrá; pero el resultado de sus comunicaciones oficiales sobre tan delicado asunto es,

para nuestro país, una injusticia y un quebranto enorme. La prensa isleña ataca al funcionario, en el ejercicio del derecho de una defensa legítima aunque quizás apasionada. Hay que hacerse cargo del daño inmerecido que nos hace.

No existe en Canarias peste bubónica, ni ninguna otra enfermedad epidémica; la salud pública, por el contrario, es inmejorable en todas las islas. Y la de Lanzarote, muy especialmente, que se prepara a embarcar para Cuba su copiosa cosecha de cebolla, sufrirá grandes pérdidas si mantienen ahí los injustificados rigores sanitarios. Dicha isla apenas posee otra riqueza, otro ramo de exportación; exportar el fruto para perderlo sería condenar aquellos cultivadores, de tan escasos recursos, a la miseria.

Considere todo esto el Gobierno de Cuba, vea lo inmotivado de sus prevenciones contra la producción agrícola de Canarias, y sin temor alguno, porque no hay en qué fundarlo, suprimalas y levántelas.

Canarias se lo agradecerá; Canarias se lo pide con toda razón.

Santa Cruz de Tenerife se prepara a celebrar sus tradicionales fiestas de Mayo con un programa lleno de atractivos: entre los números de mayor novedad figuran un concurso hípico organizado por el Club Tinerfeño, espectáculo que por primera vez se verá en Canarias y que despierta mucho entusiasmo.

Con objeto de poder cubrir ampliamente los subidos gastos de los festejos, abrióse una suscripción pública cuyo resultado sirve de estímulo poderoso a los iniciadores. En pocos días se reunieron más de siete mil pesetas. El comercio figura en primera línea entre los donantes, y se confía recaudar una cantidad que exceda mucho de la suma obtenida hasta ahora. El pueblo de la capital quiere y sabe divertirse.

En Las Palmas, no obstante estar ya tan próxima la fecha del 29 de Abril, en que se conmemora la conquista de Gran Canaria, nada se dice

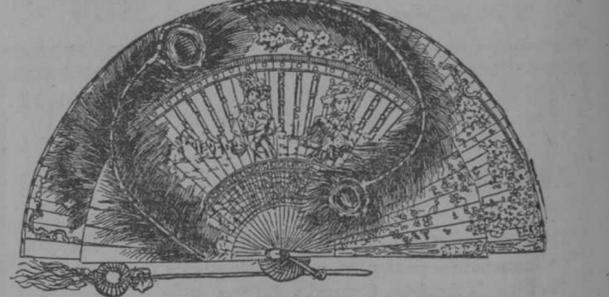
Si desea Vd. retratarse en la Fotografía de:

Colominas y Comp. SAN RAFAL 32

le servirán bien y por módico precio.

Retratos desde UN PESO la media docena: na en adetante:

Haceas varias pruebas para elegir. Agradecemos una visita.



Abanico Ultima Novedad. "AMOROSO"

Fino, suave, acariciante, recoje en sus pliegues primorosos, el tibio ambiente de las tardes tropicales, que en ondas acompañadas, mitigan los cálidos destellos del sol poniente. Se venden en todas partes, y al por mayor en "LAS FILIPINAS" San Rafael, 9. Teléfono A-3784.

CHOCOLATES FINOS "LA ESTRELLA"

C 2119 9-13

PARA ESTIRPAR LA CASPA y CALVICIE RENACER EL CABELLO y CONSERVARLO SIEMPRE SANO, FUERTE, SEDOSO y ABUNDANTE

CEFIRO ORIENTAL

DEL DR. J. GARDANO

BELASCOAIN 117 y Farmacias y Droguería

C 2441 J. J.

Más sucesos

UN "TIO VIVO" EN LIO

En la séptima Estación comparecieron Pedro Ramírez y Medina, de Sitios 35, y Esteban Cárdenas y Cárdenas, de Fundición 33, manifestando éste que le tiene arrendado al segundo un "Tío vivo" cumpliéndose el arrendamiento en el día de ayer, negándose Ramírez a entregarle dicho aparato.

Dice Ramírez que el arrendamiento se le cumple el domingo y que hasta esa fecha no lo entrega.

Ninguno de los dos tiene papeles en donde constan sus manifestaciones, dándose cuenta al Correcional de la Tercera Sección para que Leopoldo diga quién tiene razón.

NUEVE CONTRA UNO

En la estación de Jesús del Monte hizo entrega de un certificado médico, en el que consta que fué asistido de varias lesiones leves en la cara y cuello, Ricardo Padrón González, de Vapor 18, las que dice le causaron los hermanos Humberto, Calixto, Santiago, Lorenzo Manuel, Máximo, Gonzalo, Federico y Ensebio Armenteros y Gómez, vecinos todos del reparto "Betancourt," siendo la causa una cuenta que le fué a cobrar al primero.

LA GRAN RUMBA

En la madrugada de ayer fueron detenidos por el vigilante 1044 en Ancha del Norte, por ir formando un gran escándalo, Ricardo Torres, Miguel Cristóbal, Williams Tontek y Louis Joujipi, todos de nacionalidad americana y vecinos del hotel "Cuba."

Estos alegres "yankees" iban en un automóvil que manejaba el Yujipi, siendo el escándalo debido a una mayonesa bufandilla que llevaban, siendo todos remitidos al Vivac.

DINERO

Con garantía de alhajas de oro, plata y objetos de valor.

La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos.

LA REGENTE, Neptuno y Amistad. Teléfono A 4376

Revistas y Modas

En la Moderna Poesía se ha recibido una nueva y gran remesa de Revistas y Modas, entre éstas se encuentran: "La Esfera número 18", "Blanco y Negro", "Alrededor del Mundo", "Actualidades", "Por esos Mundos" del mes de Abril; "Mundo Gráfico", "Nuevo Mundo", "Los Sucesos," todos muy interesantes y con grabados de actualidad.

También se ha recibido el último número de La Mundial

DR. A. GONZALEZ DEL VALLE
Médico del Centro Asturiano
Especialidad: enfermedades del estómago e intestinos.
Consultas de 3 a 5 p. m.
Campanario, J. Teléfono A-5494
C 2035 30-7 May.



ROS & NOVOA
MUEBLES FINOS
GALIANO 94 TEL A 4278

EN SEVILLA

(VIENE DE LA PAGINA 1.)

y de esperanza en los gloriosos destinos de la raza. Nunca como anoche estuvo Mario más inspirado y elocuente. En Andalucía, tierra de acendrado culto a ese grande de la palabra que se llamó Castelar y que con su nombre llenó de ufanía la elocuentísima oratoria de España, en Andalucía, reconocieron anoche que hay otro orador grande y admirable, nuestro ilustre Ministro en Madrid que tan cimero ha puesto el nombre de Cuba en tierra castellana.

La prensa de Sevilla, unánimemente, reconoce y aplaude el mérito y la elocuencia de García Kholy. Vamos a copiar una síntesis de lo que han dicho los principales diarios de Sevilla.

"El Figaro" dice así:
"El señor García Kholy es un orador elocuentísimo; el nombre de sinónimo cubano con que en su tierra se le distingue, cuadra perfectamente a su palabra fluida y cálida, vibrante y subyugadora."

"Su voz es potente y clara, su ademán correctísimo, elegante; su gesto gallardo y atractivo. Es, en fin, el señor García Kholy un tribuno perfecto."

"El Noticiero de Sevilla," decano de la prensa le dedica estos párrafos:
"El discurso que pronunció puede considerarse como un modelo de oratoria, tanto por los conceptos tan hermosos que expuso, como por la brillantez de las imágenes y por el fuego que puso en la palabra."

"El orador, que en diversos períodos fué interrumpido con entusiastas

bravos y aplausos, fué objeto de una estruendosa ovación al terminar su discurso."

"El Liberal," entre otros elogios, publica estas líneas:

"Por último, se levantó a brindar el festejado, que desde las primeras palabras se nos reveló como un orador de tribunicia elocuencia, de cálido verbo y de abundantes palabras, que con facilidad extraordinaria saltan a sus labios, formando brillantes párrafos."

Y por último, "El Correo de Andalucía" diario católico de Sevilla, se expresa en esta forma del discurso de Mario:

"Por primera vez en su vida periodística se ha visto precisado el reporter a dejar ocioso el lápiz y guardar las cuartillas ante la imposibilidad de seguir al orador."

"El señor García Kholy habla con una elocuencia cálida, subyugadora. Su palabra es fluida, rápida, más aún, vertiginosa. Sus períodos son brillantes y grandilocuentes, astelarinos. Su oratoria es oratoria española, es la de nuestros grandes tribunos de la segunda mitad del siglo XIX."

"Hubo en su brindis, sinceridad, nobleza, sentimientos de amor y veneración hacia la vieja España, "que llevó a América, con la imagen del Redentor, el santo amor a la libertad."

"No queremos dar un extracto de su discurso porque sería incompleto y reflejaría mal el brinid elocuentísimo del ministro de Cuba; pero no queremos dejar de recomendar a nuestros lectores que si el próximo Congreso Americanista les ofrece ocasión de oír a tan insigne orador, lo desaprovechen."

En resumen, fué una hermosísima

Las cervezas "TIVOLI" clara y negra, tipo Munich

SON DE CLASE EXTRA SUPERIOR

Los que tienen predilección por estas marcas, consumen 20 millones de botellas por año.

Obtuvieron medallas de ORO en las Exposiciones de Bútilo y Saint Louis, Estados Unidos.

CONSTITUYEN UNA BEBIDA MUY SANA Y ESTOMAGAL.

TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS.

FUNDACION DE LA FABRICA EN EL PAIS; EL AÑO 1900

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

fiesta, un brillante homenaje de confraternidad hispano cubana.

Una vez más ha triunfado, con la elocuencia de su palabra que recuerda la de Castelar gloriosa, nuestro querido y admirado Ministro en España.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.
Sevilla, Abril 29.

Las obras maestras al alcance de los niños

Colección Araluce

Esta colección se compone de las obras más famosas en el mundo y cumple a maravilla el precepto de "instruir delectando", contribuyendo, además, a formar el buen gusto de los jóvenes lectores.

Estos tomos, ricamente encuadrados en tela, oro y colores, se venden a su centavo plata cada uno.

"La Moderna Poesía", ha recibido los siguientes:

"Historias de Shakespeare", explicadas a los niños por Jeanne Lang, ilustrada con 8 láminas en colores.

"Historia de Guillermo Tell", relatada a los niños por H. E. Marshall, ilustrada con 7 láminas en colores.

"Historias de Wagner", explicadas

das a los niños por C. E. Smith, ilustrada con 7 láminas en colores.

"La Ilada o el sitio de Troya", relatada a los niños por Jeanne Lang, con 7 láminas ilustradas en colores.

"Viajes de Gulliver a Lilliput y Brobdingnag", relatados a los niños por John Lang, con 5 ilustraciones en colores.

"Historias de Calderón de la Barca—El Alcalde de Zalamea y La Vida es Sueño", relatados a los niños por Manuel Vallvé, ilustrada con 8 láminas en colores.

"Historias de Chaucer—Cuentos de Canterbury", relatados a los niños por Janet Harvey, y 7 láminas en colores.

"Fábulas de Esopo", relatadas a los niños, ilustrada con 8 láminas en colores.

"La Canción de Roland", por H. E. Marshall, ilustrada con 8 láminas en colores.

"Cuentos de Grimm", relatados a los niños por Amy Steedman, con 8 láminas ilustradas en colores.

"Más Historias de Shakespeare", relatadas a los niños por Jeanne Lang, ilustradas con 8 láminas en colores.

"Aventuras de Don Quijote", por Miguel de Cervantes Saavedra, ilustradas con 8 láminas en colores; esta obra son dos tomos en un volumen y valen 80 centavos.

Se hallan de venta en la popular librería "La Moderna Poesía", Obispo casi esquina a Bagnosa.

Los pedidos del interior se sirven francos de porte al que remita su valor en moneda americana dirigida al señor José López Rodríguez, Apartado 605, Habana.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA.

20 DE MAYO EN LA HABANA

A las personas que deseen concurrir a las fiestas que tendrán lugar en esta CAPITAL, en conmemoración de dicha fecha gloriosa, se les avisa, por este medio, que esta compañía, pondrá a la venta en todas sus ESTACIONES, que tienen servicio diario a la Habana, BOLETINES DE IDA Y VUELTA, en 1ª y 3ª, a precio de ida, más el 25%, válido para el viaje de ida, los días 19 y 20 y para regresar los días 20 y 21 por cualquier tren ordinario.

Para más informes, diríjense a las Estaciones o al Departamento de Pasajes, PRADO, 118.

una Asamblea Constituyente para la reforma de la Constitución actual. Pero el pueblo ha visto con no disimulado disgusto que el Presidente Bordas Valdés no ha satisfecho los deseos de la ciudadanía, puesto que, si es verdad que ha habido una Asamblea Constituyente, la mayor parte de los elementos que la integran han sido nombrados por medio de la arbitrariedad como ha podido comprobarse ya que hasta el Congreso ha declarado nulas las elecciones para constituyentes en determinadas dependencias del país; la organización en los distintos ramos de la Administración pública no hemos podido palparla, si nos atenemos a que la Cámara de Cuentas no ha impartido su aprobación a la inversión de los fondos públicos verificada en el año de 1913; et sic de ceteris. Lástima que el Presidente Bordas, en vez de, exento de ambición de mando, haberse dedicado a la organización de las distintas ramas del poder y a llevar por norma el más estricto legalismo en todas sus actuaciones haya invertido el precioso tiempo de su mando en hacer política con el propósito de obtener su reelección para Presidente definitivo de la República olvidándose de que frente a él y en actitud de amago se yerguen en ira los distintos partidos políticos. Faltan únicamente tres días para que termine la interinidad de la Presidencia, y en previsión de que Bordas Valdés pudiera imponerse en la Presidencia manu militari, ha estallado la revolución en distintas partes del Cibao.

El 27 de marzo próximo pasado, el general Alfredo M. Victoria dirigió una circular a sus correligionarios políticos comunicándoles que él se ha fusionado con el velazquismo y el horacismo. Y en esos mismos días el general Desiderio Arias, que está unificado con el partido jimenista levanta el pendón de la rebelión armada en las regiones cibaeñas y a estas horas se han librado reñidísimos combates.

El día 31 de marzo comunicó el general Zarzuela, desde Moca, que el general Manuel Sánchez al frente de numerosas fuerzas asaltó la Estación del Ferrocarril en aquella ciudad, y que desbandó las fuerzas revolucionarias que ocupaban dicha Estación. Y al mismo tiempo el licenciado G. Alfredo Morales comunicó que desde el día anterior estaban rotas las hostilidades con La Vega; ha resultado, pues, que el Gobierno designó al general Cuero Saviñón para Gobernador de La Vega en sustitución del general Mauricio Jiménez, a quien designó a la vez para Gobernador de Monte Cristi, designaciones que no fueron consultadas con el Delegado, general Desiderio Arias, y en tal caso el general Arias, dispuso que el general Jiménez no hiciera entrega de dicha Gobernación al sustituto designado y de ahí la ruptura de hostilidades, pues en previsión de que esto resultaría el general Saviñón salió de Santo Domingo para la Vega en compañía de unos cien soldados y algunos oficiales.

Es creencia del general Arias que el Ministro de los Estados Unidos, Sullivan, ha influido en las designaciones hechas por el Poder Ejecutivo de dichos gobernadores, y en consecuencia ha expedido un telegrama al Delegado en el Sur, general Luis Felipe Vidal, en la forma siguiente: "Diga al señor Ministro Americano que yo no quiero la guerra; pero tampoco acepto la destitución de otros Gobernadores en el Cibao, pues ya basta con lo de Puerto Plata, y estoy dispuesto a ir hasta el sacrificio antes de aceptar el ridículo." Es necesario advertir aquí que ya con alguna antelación había sido destituido el Gobernador de Puerto Plata, señor Perelló.

Con motivo de haberse levantado en armas el Delegado en el Cibao, general Desiderio Arias, el Poder Ejecutivo lo ha destituido y se asegura con alguna insistencia que será sometido a la justicia bajo la acusación de haber dado protección a numerosos contrabanderos por la línea Noroestana.

OTRAS NOTICIAS

—Ultimamente salieron en el vapor americano "Hurón" con destino al Cibao, los Diputados a la Asamblea Constituyente, señores Luis Despradel A. Ponce de León y Pedro M. Archambault, este último Presidente de dicho Alto Cuerpo.

—El Poder Ejecutivo ha designado al doctor José Lamarche, Ministro Plenipotenciario en La Haya, para que represente a la República en el primer Congreso de Policía Internacional, que se efectuará en Mónaco del 14 al 20 de abril en curso; e igualmente lo ha designado Delegado para la reunión que tendrá lugar en la ciudad de La Haya en el próximo mes de

Mayo, con el fin de averiguar la posibilidad de poner en vigor la Convención Internacional del Opio.

—También el señor Lucio Fiallo, nuestro Cónsul General en Londres ha sido nombrado Delegado ad-honorem para representar la República en la IV Conferencia Internacional que se celebrará en Londres del 19 a 24 de Junio, en la cual se tratarán tópicos alusivos a las personas ciegas.

Fran. X. del Castillo Márquez.
La Romana, abril 10.

Por el Templo de la Caridad

Estado de la recaudación iniciada en la revista "Bohemia" para las obras del templo a la Virgen de la Caridad.

	M. A.	O. E.	P. E.
Suma anterior	\$ 22,219.12		
Suma anterior	\$ 6,604.48		
Suma anterior	\$ 1,342.16		
Cesárea Puente	0.32		
Juana Otero	0.32		
Tomasa Rodríguez	0.32		
Encarnación Cartaya	0.45		
Teresa Cartaya	0.45		
Juana Cartaya	0.45		
Agustina Cartaya	0.45		
Adelaida Brito	0.32		
Un feligrés	0.32		
Paula Berta	0.32		
Mercedes Alvarez	0.45		
Leonila Gallardo	0.12		
María Domínguez	0.45		
Blanca Nieve Ramírez	0.45		
Josefina Mier	0.32		
Rosario Polann	0.45		
Daniela Cartaya	0.32		
Felipa Vaquero	0.12		
Mercedes Cayen	0.24		
María Calderón	0.32		
Pablo Cartaya	0.25		
Federico Cartaya	0.29		
Un feligrés	0.10		
Un feligrés	0.10		
Un feligrés	0.10		
Adelina Murrieta	0.90		
Altanaya	0.10		
Antonio Gutiérrez	1.00		
Rosa Romero	0.40		
María Camejo	0.20		
Suma	\$ 1,352.49		
	(Continuará.)		

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

Secretaría
Subasta para la Pintura exterior del Centro Social

El día 25 del mes actual, a las ocho de la noche tendrá lugar en el Salón de Sesión de este Centro, la SUBASTA para adjudicar los trabajos de pintura exterior del edificio social y frente de la casa número 57 de Prado.

A dicha hora se reunirá la Junta Directiva para celebrar el acto, y hasta ese día se admitirán proposiciones en pliego cerrado dirigidas al señor Presidente de la Asociación, consignando "proposición para pinturas".

El pliego de condiciones técnicas y económicas se halla de manifiesto en esta Secretaría, en días y horas hábiles y del mismo se facilitarán copias a los postores.

Habana, 15 de Mayo de 1914.
El Secretario,
Ignacio Llambias.

NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El pelo negro y jamás calvo)
Tres o cuatro aplicaciones diurnas en el cabello como su color primitivo, con el brillo y suavidad de la juventud. No tiene el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En droguerías y boticas. Depósitos: Sarrá, Johnson, Taquechel y la Americana.

6186 26 t 13 may

Sobre embarques y cuarentena

Los propietarios del "HOTEL LUZ" (antiguo Mascotte), restaurant, confitería y café de Luz, avisan a sus amigos y público en general que pueden venir a hospedarse a este "HOTEL LUZ," de donde podrán embarcar para Europa o los Estados Unidos sin ningún inconveniente, pues como ya hemos dicho este "HOTEL LUZ" no ha sido fumigado ni clausurado, debido a sus inmejorables condiciones sanitarias.

F. MENENDEZ, PORRUA Y CO.
6263 10-13

ENQUETE

¿Cómo ha ganado usted su primera peseta?



El señor Sabas Emilio Alvaré, Presidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA...

Aún no he gastado la primera peseta que gané. Son cinco pesetas en una sola pieza alfonsina...

Quando somos niños, somos más felices llorando, que cuando después de viejos riendo.

Vaya usted a comparar aquellas horas en que no pensábamos más que en correr y saltar por los prados...

A veces me hundo en el mar del recuerdo, me olvido de la "veyera", cierro los ojos y voyme a correr la tina...

Voy en busca de ruidos, escalo a lo más alto de un álamo, llego hasta el nido...

Ah, me olvidaba decirle de qué manera gané aquella pieza alfonsina que se guarda en mi casa como una reliquia.

En el Ayuntamiento de Avilés se me entregó un peso colgando en una cinta roja, como premio por mi ganancia en la escuela municipal.

Ya ve usted cómo gané mi primera peseta y no me deshice de ella a pesar de serme a veces una tentación...

Si, señor. La infancia es la única edad en la que somos completamente felices, si es que no nos falta un pedazo de pan.

AL CONTADO

Y A PRECIOS BARATOS MIMBRES de todas clases, MUEBLES MODERNISTAS para cuarto, comedor, sala y oficina. CUBIERTOS DE PLATA, OBJETOS de MAYOLICA, LAMPARAS, PIANOS "THOMASFILS" RELJES de pared y de bolsillo, JOYAS FINAS.

Bahamonde y Co. OBRAPIA Y BERNAZA (POR BERNAZA 16)

LISTA

DE LAS CARTAS DETENIDAS EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS, ESPAÑA

A. Alva, José; Alvarez, Lorenzo; Alvarez, Manuel; Alvarez, Carmina; Alvarez, Celestino; Armesto, Amador; Amistado, Florentina; Amieva, Rufino; Arnijos, Encarnación; Alfonso, Ramon; Amores, Felina; Anton, Emilio; Arroyo, Tomás.

B. Barreiro, Genoveva; Blanco, Alfonso; Blanco, Avelino; Bango, Cefarino; Baro, Antonio; Barro, Julio; Barro, Julio; Barro, Miguel; Bascontá, Domingo; Berriz, Enriqueta; Bengochea, Julian; Bickie, José; Bordes, Francisco; Bover, Manuel.

C. Camaño, José; Calero, Juan; Caule, Ovidio; Carro, Vicente; Calvo, Sebastián; Carro, Luis; Carro, Luis; Castro, María; Castro, María; Castro, Josefa; Crespo, Consuelo; Cauto, Gerardo; Cufiarro, María; Cuebas, Miguel; Cudillera, Dominga.

D. Debesa, Manuel; Denis, Armando; Diaz, Enrique; Diaz, Sergio; Diaz, Manuel; Diaz, Teófilo; Dobl, Celia; Doral, Ramon; Dominguez, Manuel; Dominguez, Félix.

F. Fernández, Nicolás; Fernández, Dolores; Fernández, Aurelio; Fernández, Celestino; Fernández, Enrique; Fernández, Florentino; Fernández, Benigno; Fernández, José; Fernández, Rosendo; Fernández, Angel; Fernández, Consuelo; Freyan, Pilar; Ferrelira, José.

G. Garrá, Fulgencia; Graell, Salvador; García, Ricardo; García, Julia; García, Andrés; García, Salvador; García, Manuel; García, Faustina; García, Adolfo; García, Salustiano; García, Manuel; García, Concepción; García, Plegario; García, Hortencio; García, Manuel; García, María; Gallo, Petronila; Gastón, Rosalía H. Vda.; Giménez, Remigio; González, José; González, Sofía; González, José; González, Antonio; González, Pedro; Gómez, Agapito; Gómez, Pilar; Guerra, Antonio; Gutiérrez, Jesús.

H. Hermida, Andrés; Hevia, Soledad.

I. Illanes, Faustino.

L. Lam, Fernando; Lamberta, Valeriano; Legaspi, José; López, José; López, Saturnino; López, Matías; López, Estrella H. López, Plácido; López, Julia; Louzara, Victoriano.

LL. Llado, José.

M. Mata, Antonio; Mata, Telefono; Mata, Antonio; Martínez, Antonio; Martínez, Angel; Martínez, Amelino; Mazoy, Manuel; Meara, Francisco; Merlan, Amado; Méndez, Emilio; Menéndez, Victorino; Moran, Casiano; Montedólez, Antonio.

N. Negron, Pedro; Noveales, José; Noveales, Estevan; Noguero, Ramona.

P. Paz, Luis; Parago, Antonio; Pais, Filomena; Paz, Andres; Pardo, Vicente; Peña, Alberto; Peral, Secundino; Pescador, José; Pérez, Manuel; Picallo, Albino; Pinal, Eureka; Prieto, Constantino; Piñón, Antonio; Porto, Elisa; Puentes, Angel.

R. Rego, Rosena; Rego, Manuel del; Rego, Gumersindo; Roca, Vicente; Rodenas, Delfín; Robles, Domingo; Rodríguez, Encarnación; Rodríguez, Ricardo; Rodríguez, Sabino; Rodríguez, José; Rodríguez, Jesús; Rodríguez, Manuel; Rodríguez, Anastasio.

S. Sabas, José; Sanmartín, Ramon; Sánchez, Bonifacio; Sánchez, Lauro; Sánchez, Primitivo; Sánchez, José; Sampedro, José; Sabugo, Teresa; Serna, Luciano de la; Serra, Encarnación; Serrano, José; Suárez, Ramon; Suárez, José; Suárez, Escolástica; Suárez, Pacundo; Suárez, Camilo; Sueiro, Fausto.

T. Taboada, Salvador; Tolo, Delfino; Tejado, Miguel.

V. Valcaele, Antonio; Valle, Manuel del; Vazquez, Antonio; Vazquez, Carmen; Vazquez, Juan; Vega, Valentín; Vega, Candido; Vilaverde, Manuel; Viera, Francisco; Vitos, Ramiro.

Yañez, Rosario.

Z. Zardain, Manuel.

CARTAS DE TASA Barrio, Balvina; Couso, Antonio; Fernández, Antonio; Gallan, Ferolano; Jimenez, Fernando; Nieto, Antonio; Pino, Francisco.

Departamento de Sanidad

Ruperto del Cristo, 56 años; Arterio esclerosis. José de la Luz Vega, 26 años, Faccioló 11; Tuberculosis. René Betancourt, 24 años, Monte 342; Id. Roberto Hordieta, 4 meses, Oficios 14; Enteritis. Eulalia Eguía, 65 años, Laguarda 16; José Pérez, 2 meses, Hospital Mercedes; Sepsisemia. Esperanza Argudin, 53 años, Id.; Angina del pecho. Rosinda Haos, 7 meses, A y 27; Meningitis. Enrique Pérez, 7 meses, Concordia 195; Atrapela. José Romero, 22 años, Benéfica; Gripe. Lutgarda Alonso, 73 años, Reunión 5; Cáncer en la boca. Aurelia Barroso, Hospital de Paula; Tuberculosis. Josefa Bras, 4 meses, Sítios 53; Meningitis. Ana Quiñones, 33 años, Misión 37; Tuberculosis.

Al través de la República

De Cienfuegos

EMPLEADOS QUE NO COBRAN

Los empleados del Acueducto de esta ciudad, que es una de las más abundantes fuentes de ingresos que aquí tiene el Estado, hace cuatro meses que no cobran.

En muchas ocasiones han clamado intilmente los desdichados empleados de este Acueducto para que sean sus haberes satisfechos con inalterable puntualidad; clamores que han caído en oídos sordos...

No sabemos (y a fe que tenemos curiosidad por averiguarlo) qué piensan los señores Cancio y Villalón de esos empleados que tienen sus necesidades personales como esos dos señores Secretarios y se guranmente más apremiantes y mayores.

El Abasto de Agua y Alcantarillado de Cienfuegos remiten trimestralmente al Tesoro Nacional treinta mil pesos y no vemos la dificultad de que de esa cantidad se destine una suma suficiente para pagar puntualmente los haberes a los empleados...

La menor Cristina Benítez, vecina del barrio de Buena Vista, fué asistida en el centro de socorro, por presentar síntomas de intoxicación.

La menor Herminia Amarillo, que acompañaba a la desgraciada Cristina, refiere que ésta hubo de ingerir cierta cantidad de bencina, que tomó de un frasco, sin saber qué era su contenido.

El doctor Hernández, que la asistió, declara que su estado es menos grave, habiendo sido trasladada a su domicilio para seguir su curación. Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Ayer a las 12 fueron conducidos a la Jefatura de Policía por el guardia rural Gerardo Mesa y Torres, dos individuos sospechosos que transitaban por las calles de Santa Cruz y O'Donnell y que resultaron llamarse José Aldareja y Alvarez y Vidal Antonio, de los mismos apellidos. Al ser interrogados por el oficial de guardia, declararon haber llegado a esa hora del campo, sin conocer esta población. También manifestaron que dos desconocidos trataron de timarlos sin poderlo conseguir, pues traen en su poder noventa pesos moneda americana.

Se dió cuenta al Juzgado Correccional.

Hurto de dinero

A las doce del día de ayer se presentó en la Jefatura de Policía el sargento Esteban Fernández y Alvarez, vecino de la calle de Tación número 45, manifestando que un individuo que sólo conoce por Pedro, le sustrajo de una gaveta de su establecimiento, \$15 moneda americana ignorando su paradero. Se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Gregorio Revollido y Manzanera; Gerardo Trull y Puerta; Primitiva Lora González; Mariano Carrabeo Revollido; María Cervera; Antonio José Navarro y Segura.

Defunciones

Antonio Moreira Vinajeras, de Cabarrocas, de 70 años; Bronquitis aguda. José Dolores Jiménez, de Cienfuegos, de 73 años; Neuritis crónica. Inocencia López, de Cumanayagua, de 63 años; Cardíaca eclerosis.

CATEDRAL

Bautizos

Esther Valdés y Vázquez; Armando Rafael Peña y Rosa.

Matrimonios: No hubo.

JUZGADOS

Primera Instancia, sin novedad.

De Instrucción

Se cita a Manuel Revilla Agüero, vecino de Lajas, para entregarle trece pesos como indemnización acordada por la sala en la causa por lesiones seguida contra José Antonio Molina.

Correccional

Francisco Saura, es acusado por faltas contra la propiedad. Se le convoca en el Juzgado.

El jefe de la Policía Municipal, contra Juan Rehoso, por escándalo. Multado en tres pesos.

El vigilante José Alvarez, contra Juan Lamoglia, por maltrato de obra + su concubina; multado en cinco pesos.

Susana Baldera y María Calderín, se acusan mutuamente de reyerta. Fueron multadas en tres pesos cada una.

Adolfo de la Torre, contra José Ruiz, por haber mordido un perro de su propiedad a su menor hijo; multado en un peso.

LA BARRIENTOS

Es mucha la animación que existe entre el elemento social de esta ciudad, para asistir a las dos únicas funciones que en el teatro Tomás Terry nos ofrece el eminente mezzosoprano María Barrientos.

Las obras que se han elegido son "Sotánbula" y la colosal creación del reputado maestro Ambrosio Thomas, "Mignon".

El abono que se ha abierto progresa rápidamente, llegando a 150 las lunetas y doce los palcos solicitados.

Podemos asegurar que será un completo éxito para toda la compañía.

NOS ABANDONA

En el tren de las 12 y 40 de hoy tomé pasaje para la capital, donde tiene su residencia, la distinguida señorita, gala de la sociedad habanera, Gloria Moran, después de haber pasado una larga temporada en ésta, con sus familiares.

Reciba mi atenta despedida y que pronto nos visite nuevamente, son mis deseos.

NOTA TRISTE

Termino esta sección con una nota que embarga de tristeza el alma de los distinguidos esposos Ernesto Acosta y Ele-

De Manguito

Mayo 12.

El sábado próximo pasado debutó en este simpático pueblo la afamada compañía dramática que dirige el inteligente y culto actor señor Manuel M. Casado, con la magnífica obra de Echegaray, Mancha que limpia.

Un selecto y abundante público presenció el drama mencionado, en el que rayaron los artistas a una altura inmensurable, descolando entre ellos la genial Celia Adams de Casado, tan sugestiva como conmovedora.

Anoche, martes, presenciamos el sublime drama de Alejandro Dumas (hijo), que se titula "La dama de las camelias", y es justo consignar que la referida señora Adams de Casado, interpretó tan fielmente a Margarita Gauthier, que hubo momentos de verdadera conmoción en los espectadores, que, arrebatados, vehementemente aplaudían sin cesar durante los actos más interesantes de la representación.

Hoy nos ha abandonado la compañía, dejándonos gratos recuerdos de su estancia en ésta.

Se ha comentado duramente la actitud del empresario de esta que contrató a la mencionada Compañía, pues no cumplió según se dice, como debiera, a la honorabilidad de la familia Casado-Adams, que se esforzó por complacer al público, consiguiéndolo.

Mi felicitación más cordial para la troupe que dirige el Sr. Casado, por los aplausos alcanzados en esta localidad, y muy especialmente para la señora Celia Adams de Casado, artista de gran mérito, en la que no decaja jamás el interés que despierta desde el principio de toda representación.

La referida compañía visitará los pueblos de Calimete, Aguacate y Pedro Betancourt, de donde se le ha solicitado con gran interés.

De enhorabuena están esos pueblos. Que el éxito corone las buenas gestiones de la troupe, que bien lo merece, es cuanto les deseamos.

ESPECIAL

De Melena del Sur

Mayo 14.

El Central Merceditas

Ayer a las seis y media terminó la zafra, felizmente, el gran central "Merceditas", del señor Enrique Pascual. Ha elaborado la cantidad de 177.706 sacos de azúcar.

El señor don Enrique Pascual, cuenta para la próxima zafra con vastos plantíos de caña de frío en las mejores condiciones.

Ha sido favorable el tiempo para los campos nuevos.

El señor Pascual no descansará hasta obtener una zafra propia de 200.000 sacos, en sus terrenos, y cree que muy pronto lo llegará a conseguir. Ha adquirido una gran cantidad de tierras en arrendamiento, por un contrato bastante largo, al señor José de la Vallina. Estos terrenos son de primera calidad.

Se propone adquirir en venta o arrendamiento todas aquellas fincas del término que estime necesarias y que le propongan, pues el señor Pascual es lo que se puede llamar un veterano en ingenios y en conocimientos agrícolas.

EL CORRESPONSAL

De Holguin

Del leído cronista de "El Correo de Oriente":

"Muy bonita y simpática resultó la fiesta que tuvo lugar el domingo por la tarde en la elegante morada de los apreciables esposos García-García; allí congregó un selecto número de personas amigas de la casa y ante un precioso altar levantado "ad hoc", el Rvdo. José Fernández Lestón administró las aguas bautismales a una monísima niña hija mía."

La mada de los queridos amigos Antonio Bonilla Conti y Carmen García Silva.

EL CORRESPONSAL

De Banes, Caimito

Terminación de la zafra

El central "Habana", ha terminado moliendo, alcanzando la zafra de dicho central la suma de cincuenta y cinco mil sacos de azúcar. Tiene un superávit sobre las molendas anteriores.

Carteria Necesaria

Es necesaria la creación de la carteria en dicho central. Creo que ha hecho estudios un inspector del ramo de comunicaciones y según creo ha sido aprobada la creación por la dirección general. Es enorme la correspondencia que se recibe, procedente de la oficina postal de Hoyo Colorado, que es a donde actualmente tienen que ir a recoger la correspondencia los trabajadores del central "Habana".

EL CORRESPONSAL

Preguntas y Respuestas

Cabezón.—El año 1846 los astrónomos Bouvard, Hansen y otros sospecharon que existía un planeta más allá de Saturno, pues de otra manera no podían explicarse las perturbaciones que este último sufría.

Entonces el astrónomo Le Verrier se comprometió a hacer los cálculos necesarios para fijar el punto donde debía hallarse el planeta desconocido. Fué un trabajo difícilísimo que solo un gran matemático podría realizar; y por fin el 31 de Agosto de 1846 Le Verrier señaló el lugar del firmamento donde habría de buscarse el planeta y un mes más tarde lo vió el astrónomo alemán M. Galle muy cerca del punto señalado por el cálculo. El planeta descubierta se llama Neptuno.

Varios.—Capablanca será campeón del mundo si triunfa en el actual torneo de ajedrez de San Petersburgo.

Dos porfiados.—Quien emplea \$100 en una mercancía y la vende en \$125 gana el 25 por 100 sobre el dinero empleado, y el 20 por 100 en cada peso ingresado en la venta.

Un lector.—Desea saber dónde venden el libro "La Nueva Agricultura" del doctor Zayas y Jiménez.

Varios porfiados.—Un cuerpo de 25 centímetros de largo, 25 centímetros de ancho y 37 centímetros de alto presenta una capacidad de 0'023.125 de metro cúbico, o sea 23 decímetros cúbicos y 125 centímetros cúbicos.

Mariano.—Hay una excelente revista francesa para la instrucción científica y recreativa de los niños. Se titula "Qui-pourquoi comment?"

EL LIBRO DE ORO

Registro Social de familias de Cuba. No debe faltar en ninguna casa. Se vende a \$2. Vale \$5.20.

"La Casa de Swan"

AGUIAR, 84 TELEF. A-2296

C 1973 5-11

Capas Impermeables INGLESA



DE LA CASA ROBINSON Co., Ltd., LONDON. GARANTIZAMOS SU CALIDAD

Table with 2 columns: Tela and Price. Rows include: Tela 4261 con esclavina y capucha \$12-72, 4577 15-90, 3227 21-20, 5370 26-50, 8108 color kaké, id. 26-50, 6205 muy ligera, id. 31-80, 5890 tela gloria, ligerísima 42-40.

EXTENSO SURTIDO EN GABANES Pída Catálogo

S. Benejam, BAZAR INGLES. San Rafael e Industria. Habana.

C 2150 15 My.

MOLLA & H... IMPORTADORES DE MAQUINARIA, ACCESORIOS Y UTILES PARA EMBOTELLADORES... CATALOGO ILUSTRADO Y LISTA DE PRECIOS... APARTADO 565 HABANA